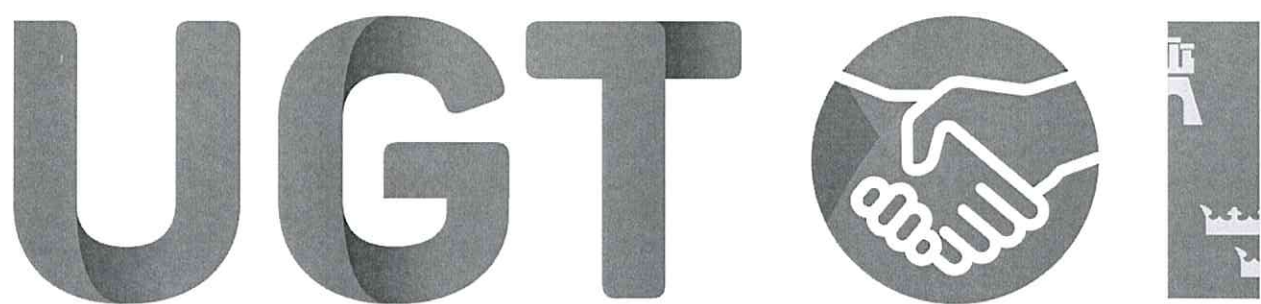


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

16/01/2024

EL VUELCO DE UN CAMIÓN SOBRE UN AUTOBÚS DE JORNALEROS EN LORCA INAUGURA LA TRISTE ESTADÍSTICA DE FALLECIDOS EN 2024 POR ACCIDENTE DE TRABAJO EN LA REGIÓN

La trabajadora fallecida y doce de los heridos volvían de trabajar del campo. Entre los heridos también se encuentra el conductor del camión volcado.

Comunicado de Prensa

Según el "contador de la vergüenza", herramienta de UGT para computar los fallecidos en accidente de trabajo, a 31 de diciembre de 2023 los muertos en accidente laboral en España superarán los setecientos. En la Región de Murcia, aún con datos provisionales del año 2023, han fallecido treinta y dos personas en accidente de trabajo, de los cuales siete fueron en el camino de ida o vuelta del trabajo (in itinere). Son casi la mitad que el año 2022, donde la cifra de fallecidos en accidente laboral en la región llegó a las escalofriantes cifras de cincuenta y cinco personas, eso sí, teniendo en cuenta que ese año las muertes de trabajadores por COVID-19 se computaban como accidente de trabajo, de ahí la cifra tan abultada ese año.

Ayer 15 de enero inauguramos la triste estadística de fallecidos en accidente laboral, por la fatídica colisión y vuelco de un camión que transportaba plásticos con un autobús de trabajadores en el término municipal de Lorca, que volvían de echar su jornada en el campo cerca de Pulpí (Almería). Una trabajadora de 21 años falleció y trece personas resultaron heridas de diversa consideración en el choque, entre las que se encuentra el conductor del camión, mientras que el chófer del autobús resultó ileso. Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral de UGT Región de Murcia, ha lamentado este hecho, y ha informado que este viernes 19 de enero tendrá lugar una reunión con la Administración Regional para tratar de firmar cuanto antes la nueva Estrategia de Seguridad y Salud Laboral, y que ésta nazca con efectividad, es decir "que esté dotada económicamente con medios suficientes, y con objetivos claros y medibles". Del mismo modo, la dirigente sindical ha informado que a nivel nacional UGT ha pedido al Ministerio de Trabajo la apertura urgente de la Mesa Nacional del Diálogo Social en materia de prevención de riesgos laborales, a la que el Gobierno se comprometió en la legislatura anterior. En esta Mesa debe negociarse de manera inmediata un Plan de Choque contra la Siniestralidad Laboral, que incluya además los riesgos psicosociales.

Para UGT, aunque las cifras de víctimas mortales han descendido notablemente respecto del año 2022, noticia positiva si nos atenemos fríamente a los datos, llama la atención que las cifras de accidentes laborales con baja e "in itinere" apenas hayan bajado. Comparando el período Enero-Noviembre de 2022 con el mismo del año 2023, apenas hay variación en los accidentes con baja (17.741 en 2022 frente a 17.631 en el mismo período de 2023) e incluso las cifras son mayores en los accidentes in itinere (2.379 en 2022, frente a 2552 en el mismo período de 2023).

Para UGT, es imprescindible realizar cambios normativos lo antes posible para adecuar la legislación preventiva a las nuevas realidades del mundo del trabajo, y vigilar los tiempos de descanso, el estado de los vehículos de transporte y las jornadas excesivas.

Nota: Se adjunta tabla estadística del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, con el resumen de accidentes y enfermedades en los últimos 3 años (hasta noviembre de 2023).

Para más información, contacten con Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, en el teléfono 616 038 389

SINIESTRALIDAD LABORAL Accidentes y Enfermedades Profesionales por Fecha de Baja

Periodo 2021 - 2023

	AÑO 2021						AÑO 2022						AÑO 2023					
	Accidentes			Enfermedades profesionales			Accidentes			Enfermedades profesionales			Accidentes			Enfermedades profesionales		
	En jornada		In itinere	sin baja		con baja	En jornada		In itinere	sin baja		con baja	En jornada		In itinere	sin baja		con baja
	sin baja	con baja	con baja	sin baja	sin baja	con baja	sin baja	con baja	con baja	sin baja	sin baja	con baja	sin baja	con baja	con baja	sin baja	sin baja	con baja
ENERO	1.394	1.493	169	79	61	1.880	1.513	203	106	90	1.379	1.496	220	96	62			
FEBRERO	1.516	1.434	176	106	74	2.330	1.535	212	103	94	1.678	1.500	196	140	91			
MARZO	1.649	1.578	190	134	107	1.813	1.772	200	154	98	1.712	1.714	213	143	101			
1º TRIMESTRE	4.559	4.505	535	319	242	6.023	4.820	615	363	282	4.767	4.710	629	379	254			
ABRIL	1.888	1.522	174	111	82	1.845	1.420	173	91	87	1.851	1.378	195	104	72			
MAYO	2.039	1.681	265	113	107	1.680	1.788	218	116	114	1.578	1.763	264	114	136			
JUNIO	824	1.704	186	102	99	1.921	1.697	272	105	92	1.855	1.724	247	170	162			
2º TRIMESTRE	4.751	4.907	625	326	288	5.446	4.905	663	312	293	5.284	4.865	706	388	370			
JULIO	1.968	1.667	269	62	71	1.823	1.596	273	84	80	1.721	1.722	237	110	110			
AGOSTO	2.773	1.573	208	56	61	1.684	1.563	189	63	64	1.556	1.552	223	85	136			
SEPTIEMBRE	1.939	1.667	251	74	80	1.661	1.565	193	96	88	1.743	1.630	214	85	103			
3º TRIMESTRE	6.680	4.907	728	192	212	5.168	4.724	655	243	232	5.020	4.904	674	280	349			
OCTUBRE	1.927	1.521	219	91	66	1.793	1.588	216	122	114	1.623	1.586	293	105	101			
NOVIEMBRE	2.250	1.663	227	113	96	1.869	1.704	230	112	63	1.824	1.566	250	91	102			
NOVIEMBRE	1.809	1.393	185	109	71	1.751	1.288	213	86	73	-	-	-	-	-			
4º TRIMESTRE	5.986	4.577	631	313	233	5.413	4.580	659	320	250	3.447	3.152	543	196	203			
ACUM. ENE-NOV	20.167	17.503	2.334	1.041	904	20.299	17.741	2.379	1.152	984	18.518	17.631	2.552	1.243	1.176			
TOTAL ANUAL	21.976	15.840	2.519	1.150	975	22.050	19.029	2.592	1.238	1.057	18.518	17.631	2.552	1.243	1.176			

NOTA: las cifras de accidentes de trabajo de años anteriores al año en curso se actualizarán a 31 de diciembre de cada año

La petición de cambiar 300.000 contraseñas colapsa la plataforma digital de Educación

La Consejería amplía el plazo que dio a alumnos y docentes para renovar sus claves tras detectar un intento de ciberestafa

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. La solicitud de la Consejería de Educación, dirigida a miles de docentes y alumnos de

la Región, para que cambiaran las contraseñas de sus correos corporativos tras la alerta causada por un intento de ciberestafa, desencadenó ayer una jornada de caos informático en los colegios e institutos de la Comunidad, donde muchos de los afectados se dieron con un muro digital. La mayor parte de los profesores y estudiantes de la Región, al intentar seguir las direc-

trices dictadas por la Dirección General de Transformación Digital para salvaguardar la seguridad en la plataforma educativa, se encontraron con que el procedimiento detallado para realizar el cambio de clave arrojaba un mensaje de error que les impedía que pudieran completarlo, según confirmaron a LA VERDAD diversas fuentes de la comunidad educativa.

El mecanismo previsto en el sistema para renovar las credenciales establece dos formas de hacerlo: una, verificando la identidad a través de un SMS que el usuario recibe en su número de teléfono; y otra, haciéndolo a través del sistema de acceso electrónico a los servicios públicos 'Cl@ve'. Aunque ambas opciones terminaban para muchos de los afectados de la misma forma.

«O no carga la página, o sale un mensaje de error», señalaba uno de los profesores consultados, que llevaba varios días intentando seguir las instrucciones para recuperar el acceso a sus espacios en la plataforma Educarm.

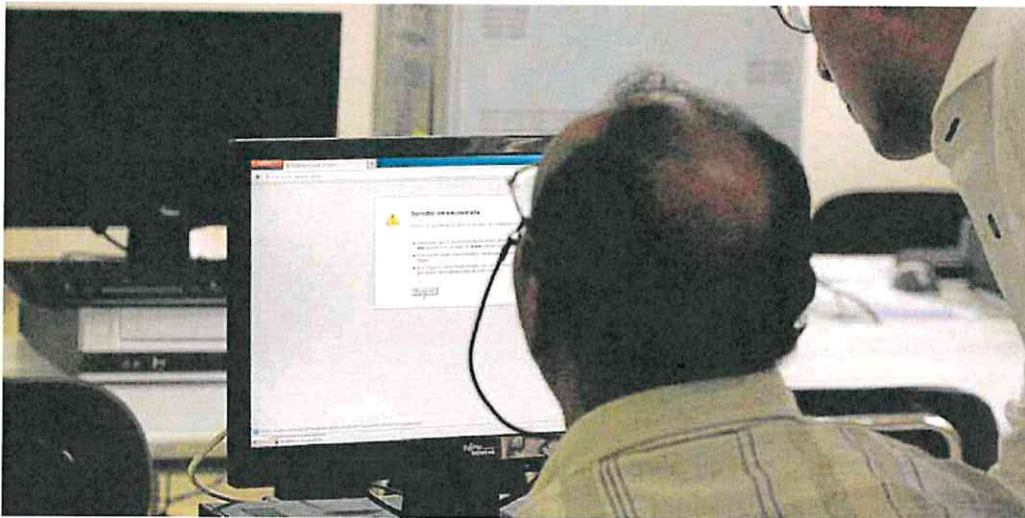
Ante los problemas surgidos por el pico de solicitudes, la Consejería se vio obligada a ampliar el plazo dado para configurar una nueva clave, que inicialmente finalizaba a las ocho de la mañana de hoy, y anunció que permitirá realizar el cambio también en los próximos días posteriores y que nadie verá bloqueada su cuenta.

Solo un 8% lo consigue

Educación aseguró que, hasta el mediodía de ayer, 24.000 usuarios habían podido materializar el cambio que en la Región deben completar más de 300.000, el 8%. Fuentes de la Consejería señalaron que, aunque «en algunos momentos, el sistema puede dar error al intentar acceder un gran número de usuarios al mismo tiempo», se trataba de «errores puntuales que se solucionan en minutos».

Las fuentes de la comunidad educativa consultada apuntan, en cambio, que desde el pasado viernes, numerosos usuarios han estado encontrándose con la imposibilidad de hacerlo pese a los repetidos intentos. Educación informó entonces de que quienes no consiguieran completar el proceso antes del fin del plazo este martes, necesitarían llevar a cabo de la recuperación de su usuario a través del procedimiento descrito en la EduWiki de la Consejería, una situación que finalmente no se dará.

La alerta saltó el pasado viernes, cuando la Consejería informó del robo, el día anterior, de la contraseña de uno de los correos de Murciaeduca a través de un ataque 'phishing' lanzado desde Estados Unidos, que consiste en la suplantación de identidad, en este caso de la Administración, para engañar al usuario solicitándole que introduzca sus claves con el objetivo de robárselas. Este correo fraudulento, bloqueado por el Gobierno regional, llegó a los buzones corporativos de unos 2.000 usuarios, según informó la Dirección General de Transformación Digital, y surtió efecto con uno de los alumnos. Por este motivo, decidió cerrar como medida de seguridad el acceso a las aplicaciones de Murciaeduca hasta que los usuarios no cambiaran la clave. «Lo importante es que el ataque fue detectado y bloqueado de manera inmediata, con lo que se impidió que el estafador accediese al sistema», señalan desde la Consejería.



Dos profesores observan un mensaje de error en los sistemas informáticos, en una imagen de archivo. FRAN MANZANERA / AGM

«No hemos podido pasar lista ni notificar las ausencias a los padres»

Los profesores que solicitaron el SMS para verificar su identidad tardaron horas en recibirlo, cuando el sistema da 15 minutos

R. G. B.

MURCIA. Las implicaciones del bloqueo del acceso a la plataforma educativa digital de la Región de Murcia se dejaron sentir desde primera hora en los centros. Una de las consecuencias más relevantes fue la pérdida del control sobre el absentismo.

Diego Reina, profesor de Geografía e Historia del Instituto de Educación Secundaria Alfonso X de Murcia, no pudo notificar ayer a los padres de dos menores de 12 años su ausencia de la clase de 1º de la ESO, que habitualmente llega de forma au-

tomática a los progenitores. «Esa es probablemente la peor consecuencia de estar así», explica. Pero el bloqueo impide otras muchas tareas, ya que deja a los estudiantes sin la posibilidad de entrar a Google Classroom para realizar ejercicios pendientes y a los docentes sin un espacio para comunicar correcciones o compartir materiales.

«Muchas actividades las hacemos ya a través del aula virtual en vez de utilizar papel, como, por ejemplo, las entregas de trabajos, que los alumnos pueden hacer en casa y enviar con una fotografía -afirma-. Este fin de semana no hemos podido corregir porque no funcionaba el acceso. Pero es que tampoco los equipos directivos pueden trabajar sin tener sus usuarios activos».

En la carrera por intentar solventar el problema por todos los

medios posibles, los profesores de la Región probaron ayer todo tipo de soluciones. «Algunos compañeros sí han podido hacerlo a través de Cl@ve, pero quienes dependemos del SMS nos hemos visto en una pescadilla que se muerde la cola, el mensaje que necesitas para completar el cambio tarda horas en llegar o no llega, mientras que el sistema da 15 minutos para completar el cambio, por lo que, cuando lo recibes, ya no sirve», explica Reina. En su caso, solicitó el mensaje a las 9.00 horas.

Quienes disponen de certificado digital, DNI-e o el sistema Cl@ve pueden acceder a la zona privada de Educarm

y no recibió el mensaje hasta casi las dos de la tarde. Algunos de los docentes que sí lo lograron, trataron de agilizar el cambio de contraseñas a sus alumnos utilizando la plataforma educativa Plumier, que emplean los centros educativos para sus gestiones y que les permite realizar la modificación para los estudiantes. Sin embargo, el colapso informático impidió atajar la situación también por esta vía.

Certificado digital

El sindicato Comisiones Obreras remitió a los profesores un correo informativo donde señalaba, tras consultar a la Consejería de Educación, que esta había garantizado que «más allá del plazo y, en cualquier momento, siempre será posible acceder a la zona privada de Educarm mediante Certificado Digital, DNI-e o Cl@ve».

La contrapartida es que quienes no disponen de ninguno de estos métodos de verificación se ven afectados por un bloqueo sin solución que solo se solventa cuando las peticiones a los servidores empiecen a decaer y recuperen la normalidad.



Javier Martínez Gilabert, director general de Transformación Digital de la Comunidad. VICENTE VICÉNS / AGF

«Vivimos en una guerra permanente; sufrimos varios ataques cada día»

El director general de Transformación Digital pide «paciencia» a la comunidad educativa y celebra que el ataque en Educarm no se consumara

R. G. B.

MURCIA. Para el director general de Transformación Digital de la Comunidad, Javier Martínez Gilabert, el responsable de que los datos que almacena la Administración regional y sus sistemas estén a salvo de ataques informáticos, los problemas que el bloqueo del intento de 'phishing' está provocando a la comunidad educativa son un mal necesario para garantizar la seguridad. «La prioridad número uno que a día de hoy tiene la Comunidad Autónoma en materia de informática es la ciberseguridad», señala. Una tarea que se configura como un eje transversal en la estrategia de digitalización del Gobierno regional, y que supone un reto cada vez mayor. «Vivimos en una guerra cibernética permanente -reconoce-, una guerra que se ha visto agrandada por la covid y por la guerra de Ucrania. Desde

entonces «todas las administraciones públicas europeas recibimos un mayor número de ciberataques en todos los sentidos». Los más habituales, llamados de denegación de servicio (DOS, por sus siglas en inglés), que intentan tumbar servicios con una avalancha de peticiones, tienen que ser repelidos «varias veces al día» en los sistemas de la Comunidad. Pero hay otros más preocupantes, como los de 'ransomware' que intentan secuestrar información y encriptarla para pedir un rescate. Este grave riesgo, en muchas ocasiones

«Nuestros sistemas no están dimensionados para asumir una avalancha de peticiones de decenas de miles de cambios de clave»

«Tras estos casos se esconden muchas veces grandes empresas que cuentan con decenas de miles de trabajadores»

proviene de «grandes empresas con decenas de miles de trabajadores que buscan obtener un rédito económico o causar una destabilización», explica.

Martínez Gilabert recuerda que la Administración trata «datos muy sensibles para la ciudadanía: en materia de salud, de educación, financieros, de impuestos, etcétera, por lo que lo primero es garantizar la seguridad». Por ello, asevera, «la inversión que se ha hecho en materia de seguridad ha ido incrementándose año tras año de una manera muy importante, así como los recursos humanos».

Este departamento trabaja además con empresas expertas en materia de ciberseguridad avaladas por el Centro Criptológico Nacional, dependiente del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), un organismo con el que mantiene una «relación permanente». Por ello, pide «paciencia» a la comunidad educativa. «Nadie se va a quedar sin acceso a su cuenta, pero los servidores son limitados y ahora no pueden asumir todas las peticiones. Es una avalancha para la que nuestros sistemas no están dimensionados».

Alumnos de institutos y colegios recibirán charlas sobre empresa familiar

El programa formativo pretende que los estudiantes conozcan las posibilidades del emprendimiento, según el consejero Víctor Marín

actividad empresarial', que cursan los alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato, con el fin de acercarlos al mundo empresarial y a las posibilidades que ofrece el emprendimiento y conocer casos de éxito».

El programa se estructura en cuatro sesiones. En las dos primeras los alumnos conocerán cómo funciona una empresa familiar, la importancia de este modelo en la Región, valores empresariales y cómo se constituye y se pone en marcha una empresa. La tercera sesión consistirá en una charla con uno de los empresarios miembros de Amefmur, que se completará con la sesión final, donde visitarán una empresa para conocer los departamentos de producción, recursos humanos, logística y almacenamiento, el área comercial y de administración. Esta actividad, que contará con una guía didáctica para los docentes, se desarrollará en el segundo y tercer trimestre de este curso.

LA VERDAD

MURCIA. Alumnado de 6º de Primaria, 3º y 4º de la ESO y 1º de Bachillerato de diez centros educativos de la Región de Murcia asistirán este curso a charlas sobre empresa familiar y emprendimiento dentro del programa 'Empresa familiar en las aulas', que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo y la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur), según informaron ayer fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

El titular de Educación, Víctor Marín, que presentó la iniciativa junto al presidente de Amefmur, José María Tortosa, explicó que «el objetivo es reforzar los contenidos previstos en asignaturas como 'Emprendimiento personal y social', 'Economía y emprendimiento', 'Formación y orientación personal y profesional' y 'Economía' y 'Economía, emprendimiento y

En esta primera edición del programa que se desarrollará este curso escolar participarán, entre otras, las empresas Juan José Albarracín, Grupo Fuertes, Global Paris, Andamur, Grupo Caliche, La Niña del Sur, Zamora Company y el Grupo Zambudio, además de la UCAM.



Víctor Marín y José María Tortosa, ayer, presentan el programa. CARM

DANIEL TIENE NUEVE AÑOS, PERO VA A IR EN SEPTIEMBRE.

UFFE... MUY JUSTO, YO QUE TÚ LO LLEVARÍA A FLUENCY YA.

PAPÁ, ¡QUIERO EMPEZAR YA!

ASÍ TE PODRÁS DESPREOCUPAR, SABENDO QUE ESTÁ EN BUENAS MANOS.

...CONTINUARÁ...

Fluency Idiomas

Agricultores plantan cara a los puertos por sus descuentos a cítricos de fuera de la UE

Valencia mantiene una bonificación del 30% a las importaciones extracomunitarias, mientras que Cartagena ofrece un 15%

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. Mientras haya producción europea para cubrir la demanda interna, no debe entrar «ni un solo kilo» de fruta o verdura procedente de terceros países. Esta es la medida que las organizaciones agrarias de la Región de Murcia llevan demandando insistentemente los últimos años, pero ahora han centrado sus críticas en una pieza clave del proceso de entrada de estos productos a territorio europeo.

La Asociación Agraria de Jóve-

nes Agricultores de Murcia (Asaja) ha pedido el fin de las bonificaciones en las tasas portuarias a los cítricos que procedan de fuera de la Unión Europea (UE). Los puertos españoles, como el de Cartagena, establecen un descuento en el impuesto a las mercancías o buques que lleguen de otros continentes para incentivar el tráfico y los servicios marítimos en sus instalaciones. La Autoridad Portuaria de Cartagena estableció el año pasado una rebaja de esta tasa del 15% para los barcos que importen o exporten frutas y verduras. En Valencia, donde operan una gran cantidad de empresas agroalimentarias murcianas, ese recorte llega hasta el 30%.

«Hace falta un replanteamiento en Europa de las relaciones comerciales y los controles a los pro-

ductos llegados de terceros países», explica Alfonso Gálvez, presidente de Asaja en Murcia, «debemos recuperar la preferencia comunitaria». En el caso de los cítricos, ante la actual sobreproducción que sufre este cultivo en el Levante español, «hay existencias suficientes» para «atender la demanda», opina el representante del campo. La competencia

Asaja Murcia reclama el fin de estas rebajas de impuestos que buscan atraer un mayor tráfico marítimo

«desleal» de países como Egipto, Suramérica, Turquía o Marruecos está en continuo debate en Europa, con el sector agrícola murciano reclamando implantar aranceles para estos productos en los puertos nacionales.

El sindicato valenciano La Unió Llaoradora ha enviado un escrito a las respectivas presidencias y consejos de administración de los puertos de esta comunidad para mostrar «su inquietud y preocupación por esas bonificaciones, especialmente cuando provienen de países con presencia de plagas y enfermedades de cuarentena no presentes en la Unión Europea que podrían ser letales en caso de entrada para los cítricos españoles». En la misma línea se mueve Asaja, que pide a la Comisión Europea aumentar la vigilancia

sobre los productos fitosanitarios y residuos de plaguicidas que se encuentran en estos alimentos llegados de fuera.

Control sanitario en Cartagena

La Autoridad Portuaria de Cartagena, a través de un portavoz, explicó ayer a este periódico que el Puesto de Control Fronterizo ubicado en el puerto «vela para garantizar el control sanitario (en este caso sanidad vegetal) de todas las mercancías que entran». Añaden además que la importación de cítricos se produce en verano, cuando «no hay producción en la Región». De esta forma, «se garantiza el suministro todo el año en los hogares, salvaguardando siempre» la producción regional.

Asaja no opina igual, y recuerda que hay una gran capacidad de almacenamiento para cubrir la temporada estival y que incluso las distribuidoras llegan a hacer acopio hasta el inicio de la campaña, lo que «perjudica» su arranque y provoca la saturación del mercado si no hay «un control exhaustivo».

La consejera Rubira cree que las políticas europeas «lastran» al sector agrario regional

A. S.

MURCIA. La Consejería de Agricultura ha reclamado al Ministerio de Luis Planas que defienda al sector agroalimentario de la Región de Murcia frente a las políticas europeas que «están lastrándolo». Durante la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada ayer, la consejera Sara Rubira resaltó «que la Unión Europea se está arriesgando a perder su soberanía alimentaria con las normativas que se están planteando». La responsable regional afirmó que Europa tiene que «arrimar el hombro» con políticas que apoyen al sector primario. «El campo no puede ser un parque temático de agroturismo o el mar un acuario», aseguró.

Además, la titular de Agricultura reclamó al Ministerio que en la próxima reunión de ministros europeos ponga en el centro del debate las importaciones de terceros países. «No podemos seguir exigiendo a los productores europeos una serie de normas, en pro de la seguridad alimentaria, que no cumplen los productos que entran por los puertos europeos. Es necesario terminar con estas desigualdades». La consejera también pidió reducir el IVA para productos vegetales, cárnicos y pesqueros.



El Valle ilustrado

La Consejería de Medio Ambiente ha editado el calendario Ilustrado 'Ninfas de El Valle', cuya autora, Celia Mirete, humaniza 12 plantas protegidas del Parque Regional Carrascoy y El Valle, dotando a cada una de ellas con una vestimenta inspirada en una moda distinta. El proyecto comenzó con una exposición de 13 ilustraciones, una por cada planta y una de grupo en la que figuran todas. Era la primera exposición de Mirete, estudiante de la Escuela de Arte de Murcia, que formó parte de su Trabajo de Fin de Grado en Ilustración.

La Comisión Interadministrativa del Mar Menor se constituye mañana con la presencia de Teresa Ribera

La ministra, el presidente del Gobierno regional y los diez ayuntamientos de la cuenca vertiente crean por fin el principal órgano de coordinación

M. Á. RUIZ

MURCIA. Aunque con varios años de retraso, la Comisión Interadministrativa del Mar Menor echará a andar por fin este miércoles con presencia de la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demo-

gráfico (Miteco), Teresa Ribera.

El principal órgano de coordinación entre diferentes administraciones para la recuperación de la laguna se constituirá en un acto en el que participarán también el presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, y los alcaldes de los diez municipios que forman parte de la cuenca vertiente del humedal: San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Cartagena, Fuente Álamo, Torre Pacheco, La Unión, Murcia, Alhama de Murcia y Mazarrón. Aún no se ha decidido si la ceremonia se celebrará en el Palacio de San Es-

teban, sede del Ejecutivo autonómico, o en algún emplazamiento cercano al Mar Menor.

La Comisión Interadministrativa es el principal órgano de cooperación institucional recogido en la ley del Mar Menor, aprobada en julio de 2020, para coordinar las políticas y actuaciones públicas que conciernen a este espacio natural afectado por la contaminación de nitratos procedentes de la actividad agraria y vertidos urbanos y mineros.

Estará integrado por representantes de la Comunidad Autónoma, del Ministerio y de los diez

municipios del entorno de la laguna y está previsto que se reúna al menos una vez al año, de forma presencial o por videoconferencia, o cuando lo soliciten tres ayuntamientos, la Administración General del Estado o la Comunidad Autónoma.

El Gobierno regional ya informó el mes pasado de que estaba avanzando con el Miteco para la «creación y regulación» de la Comisión Interadministrativa, «con el objetivo de trabajar juntos en una hoja de ruta de colaboración y cooperación para el Mar Menor», y solo faltaba poner la fecha al acto constituyente.

La Consejería de Medio Ambiente también tiene listo el decreto de creación del Consejo del Mar Menor, otro órgano de gobernanza de la laguna, aunque sin fecha todavía porque tiene que ser revisado por los consejos consultivos y servicios jurídicos.

Los emprendedores crearon el pasado año más empresas, pero con menos capital

Construcción y comercio fueron los sectores más dinámicos, al constituir 628 y 607 sociedades cada uno de ellos

J. MOLLEJO

MURCIA. El empresariado de la Región de Murcia volvió a demostrar el pasado año sus inquietudes emprendedoras al constituir un total de 2.673 empresas, un 11,28% más que el ejercicio anterior y un punto y medio por encima del crecimiento del conjunto de España, según los datos del Estudio sobre demografía empresarial realizado por Informa D&B.

En España, 2023 fue también un ejercicio en el que repuntó el empuje empresarial, puesto que las 109.182 sociedades constituidas, un 9,73% más que en 2022, suponen el dato más alto desde 2008.

Sin embargo, el capital invertido para crear estas sociedades fue menor que el ejercicio precedente, algo en lo que debió influir la subida de los tipos de interés que se inició mediados de 2022 y que ha encarecido la financiación empresarial.

En la Región de Murcia, en concreto, el capital invertido en las empresas que vieron la luz en 2023 alcanzó los 116.170.720 euros, casi 15 millones menos (-11,32%) que un año antes. En España, la reducción fue menor y se quedó en un -7,9%.

Con respecto a las constituciones, la construcción y las activi-

dades inmobiliarias y el comercio resultaron ser los sectores más dinámicos en la Región, con un total de 628 y 607 nuevas empresas creadas, respectivamente.

A continuación, aunque a mucha distancia de los dos anteriores, se situaron los servicios empresariales (318 nuevas sociedades), la hostelería (252), agricultura (158) e industria (145).

Dos casos singulares

El estudio realizado por Informa D&B identifica las empresas más grandes en cada uno de los epígrafes. Las constituciones con más capital fueron Inversalia Patrimonio Sostenible SL (149 millones de euros), Hogwarts Capital (73 millones de euros) y Turqueta Gestión SIL (70 millones de eu-

ros), localizadas en Teruel la primera y en Madrid las otras dos.

Dos firmas de la Región figuran entre las más importantes en su categoría. Así, el informe cita al Real Murcia como la novena sociedad de mayor volumen, merced a sus 46 empleados y 1,3 millones de euros de ventas, que acometió en 2023 un plan de reestructuración. Mientras que la empresa Agro Seed SL, de Torre Pacheco y con casi 1,3 millones de facturación, fue la novena sociedad en afrontar un procedimiento especial.

Por lo que se refiere a las principales empresas que iniciaron un proceso concursal, la Compañía Española de Laminación encabeza el 'ranking' con 1.332 millones de ventas.

En cuanto a disoluciones de empresas, la Región registró 676 el pasado año, un 7,27% menos que en 2022. El mayor número se dio en el sector de la construcción (192), seguido del comercio (154) y los servicios empresariales (78). En el conjunto de España fueron estos mismos sectores los más castigados por la desaparición de sociedades.

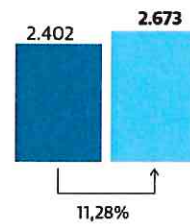
Poca presencia de mujeres

El estudio de Informa D&B también ofrece datos sobre las sociedades que entraron en concurso de acreedores, que en la Región de Murcia aumentaron un 3,18%, al pasar de 185 en 2022 a los 207 tramitados en 2023. Otras 16 empresas murcianas con problemas financieros llevaron a cabo planes de reestructuración, y 21 más se acogieron al procedimiento

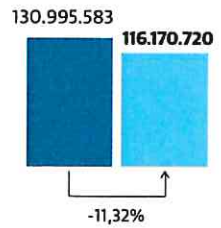
Demografía empresarial en la Región

■ 2022 ■ 2023

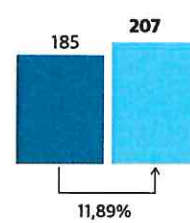
Constituciones



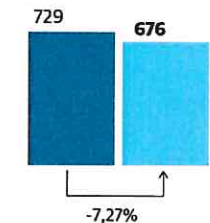
Capital invertido



Concursos



Disoluciones



Fuente: Informa D&B

especial que establece la legislación vigente.

Las 109.182 sociedades que se constituyeron el pasado año en España dieron lugar al nombramiento de 128.170 administradores, «lo que evidencia la existencia de unos órganos de gobierno reducidos» en el país, según explican desde Informa. Tan solo el 24% de los cargos creados están ocupados por mujeres.

Por comunidades autónomas, Madrid está a la cabeza en la creación de empresas, con 24.997, el 23% del total. Tras ella se sitúa Cataluña, con 20.883, y Andalucía, con 19.243.

En términos porcentuales, los mayores incrementos se produjeron en Navarra (14,27%), Asturias (13,55%) y Comunidad Valenciana (13,46%).

Madrid también encabeza la inversión de capital en estos doce meses, con 1.337 millones de euros, un descenso del 8%. Cataluña es la siguiente con 823 millones de euros, aunque en este caso se eleva un 14%.

Al igual que ocurre en la Región, la construcción y actividades inmobiliarias, comercio y servicios empresariales son los sectores de la economía española con un mayor número de nuevas empresas en 2023, con 25.882, 20.776 y 15.901, respectivamente. Entre los tres suponen el 57% de las empresas constituidas este año.

Sin embargo, el sector donde más capital se invirtió fue intermediación financiera, más de 2.100 millones de euros, aunque desciende un 15%.

SUBVENCIÓN	
CURSO "PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTROS Y DOMICILIOS"	
Expresión:	Número actual: 14 materias
PR-2023-267/1	ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTROS Y DOMICILIOS
PR-2023-267/2	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS PROFESIONALES Y PLAN DE ACCIÓN
PR-2023-267/3	TECNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ
Localidad: Benijáfan, Murcia Lugar de impartición: Centro de Formación "Columbares", C/ Federico Guirao, 29 30570 Benijáfan, Murcia	
Nº de Expediente: PR-2023-267	
Dirigido a: En general, el proyecto va dirigido a los colectivos en riesgo de exclusión social	
Modalidad: 3 - Proyectos de formación. Programa 2- Formación e inserción socio-laboral	
Nº de horas: 185	
Nº de alumnos: 15	
Perfil: No se exige ninguna acreditación/titulación	
Calendario: 01/02/2024 - 25/03/2024	
Horario: De 16.00 a 21.00 de lunes a viernes	
Plazo de inscripción: Hasta cubrir vacantes	
CURSO GRATUITO	
ORGANIZA	
Asociación Columbares www.columbares.org Centro de formación "Columbares" C/ Federico Guirao, 29 CP.30570, Benijáfan Murcia Para más información: 968224160 - 616062115 informacion@columbares.org	

Una firma de Totana logra un embalaje que alarga la vida de frutas y verduras

Murfit Kappa consigue un premio internacional por un tratamiento que retrasa la maduración en cajas y bandejas, al absorber el etileno

LA VERDAD

MURCIA. La empresa Murfit Kappa, una de los mayores fabricantes de embalaje en base papel del mundo y que tiene una sede en Totana, ha logrado 12 reconocimientos en los premios internacionales WorldStar Global Packaging Awards por sus soluciones sostenibles e

innovadoras. Una de las distinciones corresponde al proyecto AgroLife, desarrollado en las instalaciones de la Región y galardonado en la categoría de 'Fresh Fruit and Vegetables' (fruta fresca y vegetales).

En concreto, Murfit Kappa desarrolló un tratamiento apto para el contacto con alimentos, que alarga la vida de frutas y verduras y mejora el acceso del consumidor. Se integra en las cajas y bandejas de cartón ondulado para absorber el etileno que producen estos alimentos frescos de forma natural.

Este sistema retrasa la maduración del producto y reduce el desperdicio alimentario, «por lo

que se convierte en la solución ideal para la exportación y las cadenas logísticas de larga distancia», destacaron en un comunicado fuentes de la compañía.

Murfit Kappa opera en países de Europa, América y África y ha obtenido premios por otras innovaciones. Es el caso de una protección especial para el embalaje, conseguida en Vigo; un estuche para el envío de dos botellas de varios tamaños, impulsada en Alcalá de Henares; y un producto que simula una lata de conservas, como el artículo que contiene, y que tiene 4 estantes para 160 unidades. Se desarrolló en Vila do Conde (Oporto).

La tragedia se ceba de nuevo con los jornaleros en otro accidente mortal

Una trabajadora agrícola muere en el acto y doce compañeros resultan heridos al chocar un camión contra el autobús que los llevaba a casa

INMA RUIZ

LORCA. La colombiana Ángela Marcela, de 21 años, se convirtió ayer en la única víctima mortal de un aparatoso accidente de tráfico en el que se vio involucrado un camión cargado de plásticos y un autobús de transporte de jornaleros del campo en el que la chica, que murió en el acto, viajaba junto a 16 pasajeros más y el conductor. Eran empleados de la empresa AgrupaPulpi y regresaban a Lorca después de una jornada recogiendo lechuga iceberg. El autobús pasaba por el puente de La Escarihuela a las 12.35 horas cuando un camión, que circulaba en sentido Pulpi, invadió su carril por causas que se investigan. Todo apunta a que intentó rectificarse su trayectoria, pero la carga era muy pesada y no pudo evitar colisionar y volcar sobre él.

Trece personas resultaron heridas de diversa consideración en el choque, entre las que se encuentra el conductor del camión, mientras que el chófer del autobús resultó ileso. Fueron trasladados al hospital Rafael Méndez doce heridos y uno al Virgen de la Arrixaca, en Murcia, según confirmaron fuentes del 112.

El jefe de Destacamento de Tráfico de la Guardia Civil en Lorca, el teniente Enrique Martínez, dijo a LA VERDAD que se ha abierto una investigación para averiguar las causas del choque tras la correspondiente inspección ocular



Un agente de la Guardia Civil, ayer, entre los dos vehículos siniestrados. JAIME INSA / AGM

en el lugar del suceso por parte de varios agentes de la Benemérita. «Es muy prematuro para aventurar posibles causas, se necesita un tiempo», señaló.

Hasta el lugar del accidente se desplazaron también bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia (CEIS), que ayudaron a

En octubre de 2022 fallecieron tres empleados del campo al caer por un terraplén la furgoneta en la que viajaban

salir del autobús a los viajeros que quedaron atrapados, seis ambulancias de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061, efectivos de mantenimiento de Carreteras, un inspector de Seguridad y Salud Laboral, policías locales y los servicios de Emergencias y Protección Civil de Lorca.

Valeria, compañera de la fallecida, lloraba ayer su muerte ante los restos del autocar, hasta donde se acercó junto a una encargada de la empresa. «No me puedo creer lo que ha pasado, acabábamos de terminar de trabajar, Ángela llevaba solo ocho meses de empleada, era muy joven», lamentó. Ambas fueron atendi-

das por el servicio de atención psicológica de Protección Civil, que el Ayuntamiento ha puesto a disposición de los familiares.

La tragedia vuelve a cebarse con los trabajadores agrícolas en este accidente mortal tras el ocurrido en octubre de 2022 cuando tres jornaleros fallecieron y otros resultaron heridos al caer por un terraplén la furgoneta en la que viajaban. El pasado 10 de julio el conductor de un furgón para el transporte de jornaleros murió atropellado por un camión cuando se dirigía a recoger a sus compañeros y bajó del vehículo para colocar los triángulos con los que indicar una avería.

La programación del auditorio enfrenta al equipo de gobierno y a los socialistas

I. R.

LORCA. La programación cultural del auditorio Margarita Lozano enfrentó ayer al equipo de gobierno, formado por la coalición PP-Vox, y al PSOE, después de que la edil socialista Angeles Mazuecos criticara el «precio desmesurado» de los espectáculos, «el más alto de España por una misma representación». Lamentó que el Ayuntamiento haya «roto las negociaciones» con artistas como Ana Belén, que estaba previsto que representara en Lorca en otoño la obra 'Romeo y Julieta despiertan'. Tampoco actuó como estaba previsto la Brothers In Band, el 16 de diciembre. Según Mazuecos, el auditorio tiene una «escasa o nula programación y encima sesgada políticamente».

El concejal de Cultura, Santiago Parra, mostró su sorpresa por las declaraciones de Mazuecos, aseguró que las últimas actuaciones en el auditorio han registrado «lento tras lento» y se han convertido en foco de atracción de toda la Región. Aclaró que la obra protagonizada por Ana Belén se representará al final de la temporada y recordó que el PSOE, durante su etapa de gobierno, no lo había contratado ni dejado reserva de crédito para pagarlo. El edil recordó que el pasado viernes actuaron en el auditorio Los Morancos, con las entradas agotadas, y añadió que su departamento ultima una «amplia programación» que se dará a conocer en los próximos días.

El Ayuntamiento recurrirá al mecenazgo para restaurar los cuadros del Guevara

El edificio barroco abrirá como museo a finales de febrero y las entradas tendrán el precio simbólico de un euro

I. R.

LORCA. El Ayuntamiento recurrirá al mecenazgo de empresas y entidades públicas y privadas para la recuperación de medio centenar de pinturas del palacio de Guevara, que presentan un avanzado estado de deterioro, que requieren de una intervención ur-

gente y cuya restauración costará más de 250.000 euros. Entre las más dañadas se encuentran algunas obras de gran tamaño como 'La Samaritana', de Pedro Camacho Felizes o el retrato de Juan Procopio de Bassecourt, de Vicente Rodés y Aries, cuya intervención no bajará de los 10.000 euros, dijo el conservador del palacio, Manuel Muñoz Clares.

El alcalde, Fulgencio Gil, que recorrió ayer el edificio barroco en el que se ultima la musealización, anunció que se abrirá al público a finales de febrero. La visita tendrá una duración de 40 minutos



Gil, junto a concejales y técnicos municipales, en el salón rojo. J.I. / AGM

y las entradas costarán un euro, una «aportación simbólica» para contribuir al mantenimiento del palacio, explicó el regidor. Detalló que los visitantes podrán recorrer todas las estancias, que conservan las decoraciones originales

de cuando estaba habitado por su última moradora, Concha Sandoval, baronesa de Mayals y Petrés.

Los técnicos municipales ultimaron detalles para la apertura de la casa que conserva una colección de 790 objetos, de los que

150 son Bien de Interés Cultural, entre los que destacan muebles, tejidos singulares, grabados, cerámicas, esculturas y pinturas. Una de las joyas pictóricas es un pequeño lienzo de la Virgen orante, atribuido a Giovanni Battista Salvi 'Sassoferrato'. También se exponen en vitrinas un centenar de abanicos de los siglos XIX y XX, antiguos arcones, bargeños, entredoses y consolas que reflejan los gustos afrancesados de la alta burguesía del momento y una selección de lámparas de cristal y metal de finales del siglo XVIII y las primeras décadas del XX.

El alcalde dijo que el palacio es el «gran desconocido» porque nunca se ha visitado en su totalidad y con tantas piezas expuestas. Se han cuidado todos los detalles y el suelo está protegido con alfombras que reproducen el dibujo de las losetas hidráulicas originales.

«Cataluña no podrá expulsar inmigrantes; las autonomías asumirían su acogida»

Elma Saiz Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

La ministra elude concretar el alcance del acuerdo con Junts e incide en que lo que «importa a la ciudadanía» son los avances sociales

OLATZ BARRIUOSO

VITORIA. La cita de la ministra Elma Saiz (Pamplona, 1975) estaba cerrada desde antes de que el acuerdo entre el Gobierno y Junts para ceder a Cataluña las competencias en materia migratoria, anunciado el pasado miércoles, salpicara de lleno a su ministerio. La titular de Migraciones y Seguridad Social es consciente de la patata caliente que tiene entre las manos pero evita concretar los contenidos del pacto. La referencia, dice, es lo acordado en su momento con el PNV para que las comunidades asuman la acogida a inmigrantes en situación regular. A la pregunta de si Cataluña y el País Vasco gestionarán entonces las mismas competencias delegadas, evita ser categórica. «La Constitución es el marco. Veremos qué desarrollo tiene».

—¿Existe algún acuerdo por escrito que aclare qué se ha pactado exactamente con Junts en materia de inmigración?

—Sirva como antesala que el Gobierno de España llega a acuerdos y eso es algo absolutamente positivo. Somos un país plural y esa pluralidad enriquece la vida política y el bienestar de la ciudadanía. El Gobierno de España llega a acuerdos transparentes, públicos, y además los cumple. Es importante.

—Nadie ha visto el acuerdo. ¿Dónde está la transparencia?

—Se ha alcanzado un acuerdo en el marco de la Constitución para una delegación de competencias que tendrá que ser articulada en una ley orgánica. Y esa ley deberá ser aprobada en Cortes Generales y contar con los apoyos suficientes para salir adelante.

—¿El 'Govern' va a tener capacidad para expulsar a inmigrantes multirreincidentes como reclama Junts o expedir permisos de residencia?

—Como sabe, la respuesta es no. Me remito a las palabras del presidente del Gobierno. En esta materia es importante hacer pedagogía y me voy a ir al acuerdo alcanzado con el PNV, que se está trabajando y está encima de la mesa. Habla, dentro de las fases del sistema de acogida, de autonomía, que tiene su lógica. Hablamos de personas regulares



La ministra Saiz, fotografiada tras la entrevista en Vitoria. IGOR MARTÍN

que van a desarrollar su proyecto de vida en nuestro país. Tiene todo el sentido que las comunidades y las entidades locales, como administraciones más cercanas al ciudadano, puedan asumir esa fase de acogida, siempre dentro del marco de la Constitución. La vertebración territorial tiene que verse en positivo.

—¿Eso quiere decir que la delegación de competencias al País Vasco y Cataluña será la misma?

—Como le he dicho, la Constitución es el marco. Vamos a ver,

dentro de esa seguridad jurídica que da el marco constitucional, qué desarrollo tiene.

—La diferencia es que el Gobierno vasco de PNV y PSE ha dicho para qué quiere las competencias y Junts presume de haber arrancado al Gobierno la gestión «integral» de esa materia.

—No me gusta hablar de cesiones o chantajes, sino de acuerdos para que las personas que vienen a nuestro país tengan a las administraciones más cercanas colaborando para que su proyecto sea inclusivo. Que la pluralidad del país se plasme en acuerdos entre diferentes, buscando lo que nos une y poniendo en el centro a las personas, nunca puede ser una mala noticia.

—Sánchez no ha aclarado, por ejemplo, si Cataluña tendría algo que decir respecto a los cupos y al reparto de inmigrantes fijado por la Administración central. ¿Se esconde algo?

—Con total tranquilidad y mucha

pedagogía: acabamos de celebrar una conferencia sectorial en la que quedó clara la solidaridad de todas las comunidades autónomas. España es un país solidario y un referente en Europa en materia migratoria. Europa mira a España y no acepto de ninguna manera que se hable de insolidaridad de las comunidades autónomas porque no es cierto. Insisto: el acuerdo entre partidos tendrá que verse refrendado cuando se tramite la ley orgánica y tendrá que alcanzar mayorías suficientes.

—¿Le han regalado una baza a Puigdemont para competir con los discursos xenófobos de la extrema derecha catalana, al estilo de la alcaldesa de Ripoll? Ella señala que Junts está dejando que le marquen la agenda.

—Lo que quiero destacar es que el pasado miércoles el Congreso sacó adelante decretos que conllevan mejoras para el conjunto del país: bonos de transporte, revalorización de las pensiones y rebajas impositivas para paliar la inflación. Eso es lo que importa verdaderamente a la ciudadanía.

—Han insistido siempre en que pactar con la ultraderecha de Vox es comprar sus marcos. ¿En este caso pactar con Junts no cuestiona la impronta progresista del Gobierno?

—El modelo de país que defiende este Gobierno progresista pivota en torno a tres cuestiones importantísimas: la convivencia, los derechos y el empleo. Son líneas rojas inquebrantables frente a los que votaron 'no' el miércoles porque defienden un modelo reaccionario, una democracia 'pret-a-porter' en la que todo lo que no pase por que lo gestionen ellos es un no.

—Uno de ellos fue Podemos, en principio aliado, que dio prioridad a su 'vendetta' sobre Díaz.

—¿Les preocupa que se repita?

—En estas cuestiones hay que poner por encima el interés general de la ciudadanía. Votar no en cuestiones que suponen avances sociales para mí no es una opción progresista. Eso no quita que mantengamos la mano tendida para enriquecer cualquier tramitación en Cortes Generales.

—¿Coincide con Díaz en que «asi no se puede gobernar», en lo infernal de la legislatura?

—Tener que remangarse, mantener una actitud de diálogo y buscar permanentemente el acuerdo es trabajo y requiere esfuerzo, pero es lo que hace grande la política. Frente a los discursos xenófobos que se alimentan en otros países de Europa en los que avanza la extrema derecha, este Gobierno sigue en la vanguardia en materia social.

Díaz marca agenda con otra visita al Papa y busca salida al decreto que tumbó Podemos

M. A. ALFONSO

MADRID. Yolanda Díaz refuerza su agenda y volverá a entrevistarse con el Papa Francisco en el Vaticano dos años después de reunirse con el Pontífice por primera vez. Lo hará el próximo 2 de febrero, como la vicepresidenta segunda confirmó ayer tras destacar «la buena relación» que une a ambos y destacar ciertas «coincidencias» con el referente de la Iglesia católica sobre la actual «emergencia climática», la defensa del «trabajo digno» y «su mensaje de paz» frente a los conflictos bélicos que sacuden el plano internacional.

En 2021, uno de los asuntos que Díaz trasladó al Papa fueron los detalles de la tramitación de la Reforma Laboral, que meses después acabaría aprobándose en el Congreso gracias a la equivocación al votar del diputado del PP Alberto Casero. Esta vez, la líder gallega llegará al Vaticano con dos asuntos domésticos pendientes: la negociación de la

reducción de la jornada laboral, que tiene pensado comenzar «lo antes posible»; y la búsqueda de vías alternativas para sacar adelante las subvenciones del desempleo que contenía el real decreto ley que Podemos, alegando «recortes», tumbó el miércoles pasado en el Senado.

Debate por la tramitación

Entre los socios de Gobierno no hay unanimidad, por ahora, en la ruta a seguir para que estas medidas vean definitivamente la luz. Díaz tiene la «firme intención» de negociar estas medidas con los agentes sociales, orillando en las conversaciones al resto de grupos parlamentarios, incluido Podemos. Los socialistas, por su parte, prefieren seguir el camino del decreto ley porque creen que esto facilitará su aprobación al negociar posibles enmiendas con los partidos del llamado bloque de investidura.

Como interlocutor con los morados, el presidente ha designado al ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, al entender que las relaciones entre Podemos y Sumar se encuentran rotas. Los de Ione Belarra, en cambio, aseguran, que «respetan» a todos los ministros, pero reclaman que se les tenga en cuenta en este proceso.

El Gobierno elevará el mínimo exento en el IRPF en paralelo a la subida del SMI

Anuncia que lo aprobará en el mismo Consejo de Ministros del alza del salario mínimo tras la reclamación de PP y UGT para aumentar el umbral

A. ESTRADA / L. PALACIOS

MADRID. El Gobierno incrementará el mínimo exento en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para este año y se aprobará en paralelo a la subida del 5% salario mínimo interprofesional (SMI) acordada con los sindicatos. Así lo avanzaron ayer fuentes de Hacienda precisamente poco después de que el PP pidiera hacerlo.

De no actualizar el umbral para aplicar retenciones y el límite de la obligación de declarar, la nueva subida del salario mínimo tendría un impacto en las retenciones de los trabajadores que cobran los salarios más bajos, que pasarán de ingresar 15.120 euros brutos en 2023 a los 15.876 euros en que se situará este año. Precisamente el presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, reclamó ayer que se ampliara el tramo exento en el mismo porcentaje en que se incremente el salario mínimo «para que el Gobierno no se quede con casi la mitad de la subida del SMI». Según los cálculos del PP, de no hacerlo, «el 44% de la subida se la va a quedar el Gobierno vía impuestos en un momento en el que se recauda más que nunca».

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, que asistía al desayuno de Nueva Economía Fórum protagonizado por Feijóo, apoyó la reclamación del presidente del PP. «Me parece que el salario mínimo interprofesional de nuestro país tiene que estar exento del IRPF», señaló Álvarez.

Desde el Ministerio de Hacienda afirmaron que el Gobierno siempre que ha subido el SMI ha acompasado la medida con modificaciones en el IRPF para evi-



Un camarero atendiendo en la barra. ESTHER VÁZQUEZ / COLPISA

tar un impacto excesivo en las retenciones. Y aseguran que esta vez no será una excepción. De hecho, en 2023 subieron en la ley de Presupuestos el límite de la obligación de declarar hasta los 15.000 euros, por debajo ligeramente del salario mínimo (15.120 euros anuales), y coincidió con el límite de 15.000 euros de rentas del trabajo por debajo del cual no se realizan retenciones (aunque este umbral que exime de retenciones por IRPF aumenta si se tienen hi-

jos; por ejemplo, hasta los 15.599 euros anuales con un hijo).

Por lo tanto, para este año se puede esperar que el nuevo mínimo exento se sitúe entre 15.500 y 15.800 euros, rozando el SMI anual pero sin superarlo. En todo caso, como explica el secretario general de los Técnicos de Hacienda (Gestha), José María Mollinedo, aunque se produzcan retenciones el resultado de la declaración del IRPF podría salir a devolver en cuanto se tenga derecho a

alguna deducción, como por ejemplo la de alquiler.

De no aumentar el mínimo exento y aplicar la normativa actual, un contribuyente soltero sin

La vicepresidenta Yolanda Díaz y la patronal se enzarzan en un nuevo cruce de reproches por quién pidió otra reunión

hijos que cobra el salario mínimo a jornada completa pasaría de tener una retención anual de 33,3 euros a 320,55 euros, según los cálculos de Gestha. Desde Gestha estiman que el aumento de retención por el incremento del SMI podría afectar a unas 101.700 personas, las cuales serían solteras, sin hijos ni otras cargas familiares o personales.

Hacienda explica que cambiará el límite de las retenciones del IRPF en el mismo Consejo de Ministros que apruebe la subida del SMI y luego cambiará la normativa del IRPF en la ley de Presupuestos, que espera tenga luz verde en el Parlamento en abril.

Tensas relaciones con la CEOE

Mientras tanto, la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, y la patronal volvieron a enzarzarse ayer en un cruce de reproches en torno a la negociación del salario mínimo que tensiona aún más unas relaciones en la cuerda floja y hace cada vez más complicado alcanzar nuevos acuerdos en la mesa del diálogo social. La CEOE acusó a Díaz de mentir al afirmar la ministra que ellos habían pedido una reunión más la semana pasada «para intentar darle la posibilidad de solventar en su Ejecutiva el acuerdo».

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, cargó de nuevo contra el Gobierno por «inmiscuirse cada vez más» en las relaciones laborales y dijo que «no tuvieron más remedio que rechazar» la subida del 4% «por la simple razón de que nosotros no vamos a entrar ni en amenazas ni en chantajes y hemos visto en esta negociación del SMI que ya estaba planteado un castigo a las empresas y a los autónomos». Díaz se defendió de las críticas de la patronal de que la subida del 5% no estaba basada en decisiones técnicas, sino políticas, y aseguró que siguió los criterios establecidos en el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores. «Este artículo nos indica los parámetros para subir el salario mínimo. Uno, la coyuntura económica del país. Dos, la productividad. Tres, el IPC y otros factores. Y la encuesta trimestral nos está diciendo que los salarios en España están subiendo al 5%. Por tanto, lo coherente es, ya que no hay acuerdo, que los salarios suban a ese 5%», concluyó.

El FMI alerta de que la inteligencia artificial destruirá o modificará el 60% de los empleos

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La irrupción de las nuevas tecnologías ha transformado de golpe y porrazo no solo la forma de vivir y relacionarse, sino también de trabajar. Si hasta hace bien poco se hablaba de los peligros que la digitalización podría acarrear, ahora es la inteligencia

artificial, que está todavía en sus inicios, la que pone en riesgo muchos de los actuales empleos. El Fondo Monetario Internacional (FMI) se sumó ayer a los organismos económicos que alertan de este fenómeno y ofreció cifras del impacto que puede acarrear.

Hasta un 60% del empleo podría desaparecer o sufrir modi-

ficaciones ante la irrupción de la inteligencia artificial. Este será el caso de las economías avanzadas, que están mucho más expuestas, mientras que el porcentaje se reduciría al 40% para los mercados emergentes y al 26% para los países con bajos ingresos, según el informe al que ha tenido acceso LA VERDAD.

«Las economías avanzadas y algunos mercados emergentes serán afectados el 60% de sus puestos de trabajo», declaró la directora del FMI, Kristalina Georgieva, quien, no obstante, señaló que la mitad de esos puestos de trabajo se verán afectados negativamente, mientras la otra mitad puede beneficiarse en realidad del aumento de productividad que ocasionará.

El informe del FMI destaca que, al contrario de lo que hasta ahora pasaba con la automatización y la tecnología de la información,

que ha afectado históricamente a las tareas rutinarias, un elemento distintivo de la IA es su capacidad para impactar en trabajos altamente cualificados, por lo que son las economías avanzadas las que se enfrentan a mayores riesgos, pero también más oportunidades para aprovechar sus beneficios. «Puede que tu trabajo desaparezca por completo, lo cual no es bueno, o que la inteligencia artificial mejore tu trabajo, de modo que seas más productivo y tu nivel de ingresos aumente», aclaró Georgieva.

BOLSAS

IBEX35	-0,18%	DOW JONES	-0,31%	EUROSTOXX	-0,57%	NASDAQ	0,02%	FTSE 100	-0,39%	DAX 40	-0,49%
10.076,90	▼	37.592,90	▼	4.454,68	▼	14.972,70	▲	7.594,90	▼	16.622,22	▼

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24
ACCIONA	127,750	-2,26	-4,16
ACCIONA ENERGIA	24,840	-2,20	-11,54
ACERINNOX	10,400	1,17	-2,39
ACS	40,260	0,17	0,25
AENA	168,800	-0,03	2,86
AMADEUS	63,920	-0,81	-1,48
ARCELORMITTAL	24,430	0,18	-4,81
B. SABADELL	1,153	0,17	3,55
B. SANTANDER	3,760	-1,09	-0,52
BANKINTER	6,120	0,99	5,59
BBVA	8,252	-0,43	0,32
CAIXABANK	3,927	0,43	5,39
CELLNEX	35,570	-0,70	-0,25
ENAGAS	15,855	-0,19	3,87
ENDESA	19,770	-0,15	7,10
FERRORVIAL	34,910	0,40	5,72
FLUIDRA	18,960	-0,99	0,58
GRIFOLS	8,896	0,25	-42,44

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24
IAG	1,693	0,65	-4,94
IBERDROLA	11,665	-0,09	-1,73
INDITEX	38,890	-0,38	-1,37
INDRA	15,310	0,66	9,36
INM. COLONIAL	5,960	-0,67	-9,01
LOGISTA	25,800	0,47	5,39
MAPFRE	2,020	0,20	3,96
MELIÁ HOTELS	5,855	-0,43	-1,76
MERLIN PROP.	9,525	0,11	-5,32
MATURGY	27,120	-0,22	0,44
RED ELÉCTRICA	15,220	0,10	2,08
REPSOL	13,240	0,99	-1,56
ROVI	61,900	1,89	2,82
SACYR	3,148	-0,19	0,70
SOLARIA	16,490	0,18	-11,39
TELEFÓNICA	3,772	1,43	6,73
UNICAJA	0,909	0,44	2,13

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24
S&P 500	4.783,80	0,08	25,64
TOKIO	35.901,70	0,98	37,58
PARÍS	7.411,68	-0,72	14,49
MILÁN	30.327,70	-0,47	27,93
LISBOA	6.503,10	-0,53	13,57
ZURICH	11.204,30	-0,20	4,37
MOSCÚ	1.145,20	0,16	-88,04
BRASIL	13.119,00	0,16	-88,04
ARGENTINA	1.041.753,00	0,83	418,01
MÉXICO	55.548,30	-0,11	13,55
COLOMBIA	1.291,60	0,06	0,43
CHILE	5.997,60	0,49	13,97
PERÚ	26.075,80	0,97	22,41
HONG KONG	16.216,33	0,00	-18,02
CHINA	2.886,20	0,15	-6,57

BBVA anticipa un dividendo con cargo a 2023 «claramente superior»

R. C.

MADRID. El presidente de BBVA, Carlos Torres, anticipa un nuevo año de alegrías para los inversores de la entidad, que en 2023 ya lideró la revalorización en Bolsa del sector. El directivo confirmó ayer que el dividendo por acción que el banco abonará con cargo a los resultados de 2023 será «claramente superior al del año anterior». Cabe recordar que el pasado 11 de octubre BBVA ya pagó 0,16 euros por acción a sus accionistas, un 33% más que el año anterior y está previsto que anuncie el dividendo complementario próximamente. El año anterior fue de 0,31 euros por acción.

BBVA también avanzó en 2023 en sus programas de recompra de acciones, incluyendo 1.000 millones de una recompra extraordinaria. Desde que comenzó con estos programas, el número de acciones de la entidad se ha reducido en más de un 12%. «Por tanto, con un beneficio creciente, un número de acciones que se reduce y una política de dividendos constante —reparto de entre el 40% y el 50% del beneficio—, vemos cómo el dividendo por acción va creciendo año tras año», insistió Torres en una entrevista interna distribuida por el banco.

A esto se suma la revalorización del 46% en Bolsa en 2023, más del doble de la media de sus competidores españoles y europeos, donde las subidas rondaron el 20%. «Si tenemos en cuenta la revalorización de la acción y los dividendos, el incremento de valor por acción para nuestros accionistas en 2023 ha sido del 57%», recordó.

Iberia propone 1.727 salidas para solucionar la crisis del 'handling'

Al resto de los trabajadores les ofrece integrarse en una nueva compañía participada al 100% por IAG

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Tras varias semanas de negociaciones y jornadas de paros, Iberia trata de culminar la batalla con sus empleados de servicios en tierra ('handling') con un plan de viabilidad con 1.727 prejubilaciones y bajas incentivadas y la activación de una nueva empresa de 'handling' que aglutine a todos los empleados de todos los centros de trabajo de la Dirección de Servicios Aeroportuarios —actualmente formada por unas 8.000 personas— que será propiedad al 100% del grupo IAG, matriz de Iberia.

La propuesta de la aerolínea supone la creación de una nueva compañía en la que todos los trabajadores pasan a la nueva sociedad bajo el convenio de Iberia. De esta forma se les promete mantener las condiciones y derechos laborales sin ningún cambio. Ello incluye el blindaje de por vida de los sistemas de progresión y antigüedad, señalan desde Iberia. Tras conocer la propuesta, en UGT amenazaron con una huelga indefinida si no se daban «soluciones adecuadas». Se reunirán con la empresa para «cerrar el asunto» con una solución que «garantice el futuro».

Las salidas voluntarias para menores de 56 años y prejubilaciones para los mayores de esa edad, que se extenderían hasta el cierre de 2026, supone que a los empleados hasta cumplir los 65 años se les abonaría en 12 pagas anuales un complemento que variaría en función de la edad en la que se acogiera a tal medida sobre el salario regulador, es decir, sobre el



Maletas acumuladas en el aeropuerto de Bilbao en una de las jornadas de huelga del 'handling' de Iberia. EFE

total de sus percepciones anuales brutas. Queda por concretar más detalles económicos de este plan de salidas que pretende dar carpetazo a la incertidumbre laboral de los empleados y las huelgas que tanto daño están haciendo a la imagen de la compañía.

Conflicto desde septiembre

La nueva empresa será 100% propiedad del grupo IAG, dejándose en manos de Iberia la mayoría del capital, con lo que se garantizan los derechos adquiridos en Iberia por parte de los empleados. La operadora de 'handling', según apuntó ayer Iberia, nacerá con «ambiciosos objetivos de crecimiento nacional y vocación de desarrollo internacional».

La aerolínea ha propuesto esta medida como solución a la situación derivada del último concurso de 'handling' de Aena, resultado del 26 de septiembre, en el que perdió la licencia de ocho grandes aeropuertos: Bilbao, Málaga, Alicante, Palma de Mallorca, Ibiza, Barcelona, Las Palmas y Tenerife Sur. Esto provocó una se-

rie de conflictos en la compañía, desde un proceso judicial contra el concurso hasta negociaciones con los sindicatos para tratar de encontrar una solución que beneficiase tanto a los trabajadores como a la compañía.

En este proceso se han producido dos convocatorias de huelga que finalmente se suspendieron (en el puente de diciembre y Navidad) y cuatro jornadas de huelga entre el 5 y el 8 de enero que provocaron la cancelación de 444 vuelos de la compañía, retrasos y problemas con el traslado de equipaje. Desde entonces se han seguido manteniendo contactos entre compañía y sindicatos, que hasta ahora eran proclives a convocar nuevas jornadas de paros por este asunto sin resolver. Con esta propuesta Iberia cambia su estrategia para el 'handling' con una nueva sociedad con una marca nueva en la que poder aglutinar a sus empleados y que no sientan que pierden derechos cada vez que la aerolínea cancela algún contrato con Aena en los aeropuertos españoles.

Grifols se aferra a la venta de su filial china para afrontar sus vencimientos de deuda

CLARA ALBA

MADRID. Grifols sigue sin dar en la tecla para recuperar la confianza del mercado. La compañía es consciente de que el informe de Gotham City ha reactivado las alarmas en torno a su abultado endeudamiento. Y que la venta del 20% de su filial china es clave para afrontar el pago de sus próximos vencimientos, especialmente en 2025, año en el que la cifra ascenderá a 2.900 millones de euros, según datos recopilados por los analistas de Bankinter. «Ante la preocupación sobre cómo puede afectar el informe» a la venta de la filial, la firma remitió un nuevo comunicado a la CNMV en la noche del domingo en el que indicaba que se ha puesto en contacto con el comprador, Haier Group, quien manifestó su apoyo a la empresa reafirmando que «continuamos trabajando en cerrar el acuerdo tal y como estaba planteado originalmente».

Ambas partes esperan cerrar en la primera mitad de 2024 esta operación, que reportará a Grifols 1.600 millones de euros. El resto de los pagos se afrontaría con tesorería, pero los analistas recuerdan que en 2021, 2022 y los nueve primeros meses de 2023 «su 'cash flow' (flujo de caja) fue negativo». «Tendrá que actuar muy rápido si no quiere que los fondos tomen posiciones y esto acabe derivando en que se conviertan en grandes acreedores capaces de obligar a una reestructuración», indican fuentes del mercado, donde el valor recuperó ayer un tímido 0,25%, tras desplomarse un 40% la pasada semana.

Las españolas dedican el doble de horas que los hombres al cuidado de los hijos

Cuatro de cada diez españoles, sin embargo, defiende que las políticas de igualdad han ido tan lejos que ahora los discriminados son ellos

ALFONSO TORICES

MADRID. El último estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) certifica que, pese a los avances en igualdad de género logrados en España en las últimas décadas, el machismo sigue aún instalado en muchos aspectos del día a día. Consta, entre otras cosas, que los cuidados y las tareas del hogar siguen descansando de forma principal sobre las españolas, que además todavía sufren importantes grados de discriminación laboral.

El análisis sociológico, basado en una encuesta realizada en noviembre pasado en todo el país, indica que las españolas, cualquier día laborable, destinan el doble de horas a cuidar a sus hijos que los hombres. Invierten en esta tarea unas 6,7 horas diarias mientras que ellos se limitan a destinar a la misma obligación algo más de tres horas y media, pese a que ya son mayoría los hogares en los que trabajan ambos progenitores.

En lo que atañe a las tareas del hogar el sesgo de género es algo menor, pero no acaba de eliminarse. Un día cualquiera de trabajo ellas emplean casi tres horas en limpiar, cocinar o hacer la compra, entre otras actividades en beneficio de la familia, mientras ellos aportan dos. Pese a la mejora con respecto al pasado, sigue siendo un tercio de tiempo



Una mujer recoge a sus hijos a la salida de un colegio. r. c.

menos. Donde el CIS indica que se han equilibrado ambos sexos es en el cuidado de las personas dependientes, actividad a la que las mujeres destinan unas seis horas y los españoles cinco.

El 72% de las españolas tienen muy claro que ellas son las más perjudicadas a la hora de intentar conciliar vida laboral y familiar, pero también lo admite así el 60% de los hombres. Las mujeres defienden que las discriminaciones laborales por razón de sexo siguen vigentes. Ellos no las niegan, pero las reconocen en porcentajes mucho más bajos.

El 68% de ellas asegura que tienen que sortear más obstáculos

para acceder a un puesto de responsabilidad o a un salario más elevado (así lo admite el 51% de los hombres) y casi el 80% de las españolas afirma que tiene que esforzarse más que los hombres para demostrar que puede desempeñar el mismo puesto de trabajo, lo que corrobora el mismo 51% de varones. El 10% de

El 60% de las mujeres rechazan que los piropos sean algo agradable, según sus valoraciones a una encuesta del CIS

ellas ha sido testigo de un caso de discriminación por sexo en el trabajo en el último año y el 5,4% de ellos también.

Uno de los datos más sorprendentes de la encuesta se obtiene cuando se aborda el capítulo de las políticas activas para corregir la desigualdad. El 44% de los españoles cree que se ha llegado tan lejos en las medidas para perseguir la igualdad de género que «ahora se está discriminando a los hombres», cosa que niega el 65% de ellas. Esta opinión no distorsiona con la percepción que tiene cada uno de los sexos sobre el grado de desigualdad que existe en España. Mientras siete de

cada diez españolas las califica de «grandes o bastante grandes», algo menos de la mitad de ellos, el 48%, 20 puntos menos, piensa lo mismo. Pese a todo, unos y otras parecen coincidir de forma mayoritaria en otras dos opiniones. La primera es que los comportamientos y discriminaciones machistas se han reducido en la última década. La segunda, que las españolas no lograrán la igualdad real a menos que los hombres se impliquen en la lucha por los derechos de ellas.

Acoso y sexismo

El capítulo dedicado a los estereotipos y los machismos cotidianos se abre con dos datos que animan a no relajarse. El 14% de las mujeres y el 8% de los españoles presenciaron en el último año cómo un hombre acosaba a una mujer y prácticamente la mitad de los interrogados de ambos sexos fueron también testigos de comentarios sexistas en su familia o en su grupo de amistades en los últimos doce meses.

Un punto en el que la discrepancia es evidente es en el resbaladizo apartado de los piropos, que muchas mujeres viven como intromisiones machistas. Mientras la mitad de los españoles cree que «siempre es agradable recibir uno», seis de cada diez mujeres rechaza que eso sea cierto. Si coinciden en ver discriminación sexista en las críticas que recibe una mujer «con una vida sexual activa», que siempre son mucho más duras que si se trata de un hombre. También están de acuerdo en que la mayor parte de la pornografía es machista y en que son ellos quienes acceden mayoritariamente a la prostitución.

La mayoría piensa que hablar abiertamente de sentimientos es más propio de mujeres, pero al menos parece que la igualdad también ha llegado al límite. Siete de cada diez opina que a la hora de tratar de entablar una relación sexual la iniciativa se reparte a partes iguales entre ambos sexos.

Condenan a un hospital por la muerte de una paciente que contrajo covid por mala praxis

La mujer, que ingresó por una enfermedad ajena al virus, pasó 18 horas en una habitación con una paciente infectada hasta que cayeron en el error

A. TORICES

MADRID. El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha condenado al hospital palentino Río Carrión por la muerte en 2020 de una mujer que contrajo la covid mientras estaba ingresada debido a una mala praxis. Estima el

recurso de los hijos de la fallecida, presentado por Santiago Díez, letrado de 'El Defensor del Paciente', que habían pedido sin éxito a la Consejería de Sanidad que admitiese su responsabilidad en la muerte de su madre y les indemnizase por esta negligencia.

El 6 de septiembre de 2020, M. P. G. llegó a urgencias y fue ingresada por un «síndrome febril por una celulitis con bacteriemia», una patología totalmente ajena al coronavirus. Durante su estancia en urgencias, se le realizó un test rápido de antígenos para SARS-CoV-2 que resultó posi-

vo, pero con la advertencia de que el contagio no podía considerarse real hasta que lo confirmase una prueba más específica realizada por el laboratorio.

Sin embargo, y antes de que se pudiese salir de dudas, esta mujer fue ingresada en una habitación con otra mujer a la que ya se le trataba por una infección probada por coronavirus.

El 7 de septiembre los médicos comunicaron a sus hijos que su madre no se había contagiado (la prueba específica fue negativa). No obstante, la mujer continuó en la habitación con la paciente infectada por covid otras ocho horas más (18 en total). Siete días después del contacto con la paciente con coronavirus, M. P. G. dio positivo a covid en una PCR y el 9 de octubre murió como consecuencia de las complicaciones de la infección.

El Consejo Escolar insiste en elevar a los 18 años la educación obligatoria

A. T.

MADRID. El Consejo Escolar del Estado, el órgano asesor en el que están representados todos los colectivos de la comunidad educativa, insistió este año en solicitar al Ministerio de Educación de nuevo que abra una reflexión sobre la idoneidad de extender la educación obligatoria en España desde los actuales 16 años a los 18. Es una de las decenas de propuestas que realiza al Gobierno en su informe anual sobre el estado del sistema educativo en España.

La mayoría de los miembros del consejo consideran que con la extensión hasta los 18 años de la educación obligatoria se lograría un doble objetivo. Por un lado, reducir sustancialmente el abandono temprano de los estudios (tras la ESO), situación que afecta al 13% de los jóvenes españoles. Por el otro, generalizar que los estudiantes adquieren un nivel de competencias y formación adecuado (FP media y Bachillerato) para enfrentarse en mejores condiciones a las exigencias del mercado laboral.

Consideran que el esfuerzo económico y organizativo para llevar a cabo la reforma no sería demasiado gravoso y recuerdan que son varios países de la UE, entre ellos Francia, Alemania o Bélgica, los que ya extendieron hace años su formación básica hasta esa edad.

LO infraestructuras

SUBVENCIÓN:

Región de Murcia, SEPE, SEPI, SEF

EMPRENDIMIENTO CON NUEVAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Localidad: TORRE PACHECO. Lugar de impartición: AVDA. FONTES, 60
 Nº de Expediente: PR-2023-302
 Dirigido a: PRIORITARIAMENTE TRABAJADORES DESEMPLEADOS
 Nº de horas: 390 Nº de alumnos: 15 Perfil: GRADUADO ESO
 Calendario: 01/02/2024 - 30/05/2024 Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.
 Plazo de inscripción: Hasta completar plazas.
 Contenido del proyecto: 1. Dirección empresarial para emprendedores. / 2. Contabilidad general digitalizada y fiscalidad / 3. Competencias digitales básicas / 4. Tutorización de proyecto

EXCEL NIVEL INICIAL

Localidad: TORRE PACHECO. Lugar de impartición: AVDA. FONTES, 60
 Nº de Expediente: PL-2022-195/12
 Dirigido a: TRABAJADORES OCUPADOS
 Nº de horas: 40 Nº de alumnos: 15 Perfil: Sin estudios
 Calendario: 18/01/2024 - 25/03/2024 Horario: jueves de 19:30 a 22:30 h.
 Plazo de inscripción: Hasta completar plazas.

CURSOS GRATUITOS

ORGANIZA: CENTRO DE FORMACIÓN ACADEMIA PLAZA
 Avda. Fontes, 60 - Torre Pacheco.
 Tlf.: 968578337 / 633315191
 e-mail: info@academia-plaza.com
 www.academia-plaza.com

COFINANCIAN: Unión Europea, Región de Murcia

SUBVENCIÓN:

Región de Murcia, SEPE, SEPI, SEF

CURSO "INGLÉS A1"

Localidad: LAS TORRES DE COTILLAS
 Lugar de impartición: FORMACION@
 Nº de Expediente: AC-2023-2223
 Dirigido a: DESEMPLEADOS
 Nº de horas: 150H
 Nº de alumnos: 15
 Perfil: 2º DE ESO O EQUIVALENTE
 Calendario: INICIO 29/01/2024
 Horario: Lunes a Jueves 16h a 20h
 Plazo de inscripción: 13/02/2024

CURSO GRATUITO

ORGANIZA: FORMACION AVANZADA XXI, SL
 C/ LICINIO DE LA FUENTE ESO, JUAN CARLOS I, 62, BAJO,
 LAS TORRES DE COTILLAS, MURCIA
 681 08 47 25 - administracion.murcia@formacion.es
 www.formacion.es

Premio: A la primera edición de los RECONOCIMIENTOS SEF por el impulso y la mejora del empleo, en la formación para el empleo y la intermediación laboral en la Región de Murcia.

Cursos Gratuitos

MODALIDAD 2: Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados.

PROGRAMA 3:

OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES (ENAE0111)
 Nº Expediente: AC-2023-535
 Horas Lectivas: 540
 Alumnos: 15
 Horario: 9:00 a 14:00 de Lunes a Viernes.
 Fecha: del 21/02/2024 al 26/06/2024
 Perfil del alumno: Nivel 1
 Prácticas en empresas: Si
 Horas prácticas: 120
 Fecha: del 01/07/2024 al 19/07/2024

PROGRAMA 1:

INSTALACIONES ELÉCTRICAS, IRVE, TELECOMUNICACIONES Y RENOVABLES (ELEQ0001)
 Nº Expediente: AC-2023-378
 Horas Lectivas: 800
 Alumnos: 15
 Horario: 8:00 a 14:00 de Lunes a Viernes.
 Fecha: del 22/01/2024 al 16/07/2024
 Perfil del alumno: Nivel 1
 Prácticas en empresas: Si
 Horas prácticas: 80
 Fecha: del 17/07/2024 al 30/07/2024

* PERFIL DEL ALUMNO:
 (1) NIVEL 1: No se requiere formación

Plaza de inscripción: Inmediata
 Información inscripción e impartición en: FICMM, FICMM, Federación Regional de Empresarios del Metal, Murcia, C/ del Metal, 4 - 30009 MURCIA - www.ficmm.es

FREMM Formación:
 Tel.: 968 93 15 01 / Fax: 969 93 14 10
 e-mail: formacion@fremm.es

ORGANIZA: FREMM COFINANCIAN: Unión Europea, Región de Murcia

El AVE a Cartagena obliga a desviar cuatro carreteras

► Adif suprime pasos elevados y establece itinerarios alternativos para construir la línea de Alta Velocidad entre Riquelme y Torre Pacheco

M.J.GIL

La construcción de la línea de Alta Velocidad a Cartagena provocará el desvío de cuatro carreteras, entre ellas la autovía del Mar Menor, que tendrá un solo carril en uso en cada sentido en un tramo de dos kilómetros a la altura de Balsicas. Adif ha anunciado este lunes que las obras del tramo comprendido entre Riquelme (en el municipio de Murcia) y Torre Pacheco obligan a ampliar los pasos elevados para construir el nuevo trazado del AVE.

Esta línea de Alta Velocidad que enlazará en Beniján (en el apeadero de El Reguerón) con el Corredor Mediterráneo está pendiente de licitación el tramo de Torre Pacheco a Cartagena.

El Administrador de Infraestructura ha anunciado este lunes el inicio de las obras en cuatro carreteras de la zona próxima al Mar Menor, entre las cuales figuran también la variante de Torre Pacheco (RM-313), la conexión Torre Pacheco-Pozo Estrecho (F51) y la de El Jimenado (F14), además de la autovía del Mar Menor.

Las obras se iniciarán con la demolición de los actuales pasos superiores, permitiendo así el paso de la futura línea de Alta Ve-



Paso elevado de la autovía del Mar Menor que se ampliará.

locidad junto a la línea de ancho convencional actual. Este lunes estaba previsto el inicio de los trabajos para habilitar los itinerarios alternativos para el tráfico rodado mientras se amplía la vía.

La autovía del Mar Menor a su paso por Balsicas tendrá un solo carril en cada sentido en unos dos kilómetros

En el tramo del AVE en construcción, que transcurre en 17,7 kilómetros por los términos municipales de Murcia y Torre-Pacheco, se instalará una nueva plataforma de Alta Velocidad de vía doble en ancho estándar, en paralelo a la línea convencional Chinchilla-Cartagena.

A lo largo del trazado, se construirán siete viaductos, con una longitud total de 347 metros, 12 pasos superiores, un paso inferior y 44 obras de drenaje transversal. Además, está prevista la remodelación de las estaciones de Balsicas-Mar Menor y Torre-Pacheco.

El aeropuerto remonta en diciembre aunque sigue sin alcanzar la actividad de 2019

► Las nuevas líneas a Madrid y Barcelona han aumentado un 17% la cifra de pasajeros el pasado mes

M.J.G.

El aeropuerto ha conseguido remontar en 2023 gracias a los vuelos de Madrid y Barcelona, que arrancaron el 1 de diciembre. Corvera, que ayer cumplió cinco años, ha terminado el año con 877.796 pasajeros, lo que supone un aumento del 4,6% respecto a 2022, según los datos difundidos por Aena, aunque sigue sin alcanzar la actividad que llegó a tener antes de la pandemia.

El aumento que se ha producido el pasado mes gracias a las dos nuevas rutas nacionales no ha sido suficiente para que el aeropuerto

internacional de la Región alcance las cifras de 2019, el año de su inauguración, cuando consiguió 1.090.712 viajeros, lo que supone casi 213.000 más.

No obstante, Corvera ha cerrado 2023 con 38.000 pasajeros más que el año anterior.

El tráfico internacional ha sido mayoritario, con 785.670 pasajeros y un aumento del 4% respecto al año anterior, mientras que el nacio-

Corvera, que ha cumplido cinco años este lunes, ha cerrado 2023 con un repunte anual del 4,6%

nal sumó 84.471 viajeros, un 3,2% más que en 2022.

El número de vuelos aumentó un 0,6% y alcanzó las 6.700 operaciones registradas.

Según las cifras facilitadas por la consejera de Turismo y Cultura, Carmen Conesa, las rutas a Madrid y Barcelona que Volotea estrenó a principios de diciembre registran «una ocupación media de alrededor del 70%, con picos del 99% en el caso de la ruta entre Barcelona y la Región en las fechas de mayor demanda, como el puente de diciembre o los festivos de Navidad».

Desde el 1 de diciembre hasta el próximo mes de septiembre habrá 340 vuelos y 57.000 asientos disponibles con Madrid y Barcelona en las líneas de Volotea, que se ha adjudicado un contrato de la Comunidad de 2,4 millones.

Las cifras de diciembre han roto la tendencia a la baja de los meses anteriores. El tráfico de pasajeros creció un 17,3% respecto al mismo mes de 2022, con 28.900 usuarios.

El número de vuelos se incrementó un 4,7% con un total de 291 movimientos.



Una grúa carga el camión accidentado, ayer en la carretera de Lorca a Pulpi.

SOLETE SLOW PHOTO

Una fallecida y 13 heridos tras el choque entre un camión y un bus

► En el autobús siniestrado, que se dirigía hacia Lorca, viajaban un grupo de 18 trabajadores del campo ► Una de ellas murió tras el impacto y otros fueron trasladados al hospital

JUANJO RAJA / ALBA MARQUÉS

Una mujer falleció y al menos otras trece personas resultaron heridas ayer por la mañana después de que un camión volcara sobre un autobús en el que viajaba un grupo de trabajadores del campo en la carretera de Lorca a Pulpi (en el puente de salida de Las Escarihuelas), según informó el Centro de Coordinación de Emergencias 112 de la Región de Murcia.

El accidente entre ambos vehículos tuvo lugar sobre las doce y media del mediodía, cuando un camión que transportaba una carga de plásticos chocó contra el autobús y volcó sobre él, dejando a

varios de los ocupantes atrapados en el interior del mismo.

Hasta el lugar del golpe se trasladaron bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia (CEIS), seis ambulancias de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061, Guardia Civil, Servicios Emergencias y Protección Civil de Lorca y un inspector de Seguridad y Salud Laboral.

Fuentes de la Guardia Civil informaron de que el camión accidentado, que transportaba una carga de plástico, y el autobús, que se dirigía a Lorca, obstaculizaron la circulación en la zona. Por ello,

Emergencias aconsejó utilizar vías alternativas a esta carretera para facilitar el acceso de los servicios de urgencia.

Los bomberos y sanitarios trabajaron en la excarcelación de los heridos y en la estabilización de

Los conductores de ambos vehículos salieron ilesos del accidente, que tuvo lugar al mediodía

los mismos para su posterior traslado a un centro hospitalario.

En el autobús siniestrado viajaban 18 personas: el conductor, que salió ileso, y 17 trabajadores, de los cuales una ha muerto y otros 13 han resultado heridos. La mujer fallecida estaba situada justo en el lateral en el que impactó el camión. En cuanto al conductor de este, pudo salir por sus propios medios.

Además, trece personas fueron atendidas y trasladadas a un centro sanitario. Doce de ellas al hospital Rafael Méndez de Lorca y una al hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia.

Once arrestados en San Javier por robar 35.000 euros en joyas en una veintena de casas

► Los detenidos, uno de ellos menor de edad, vendían los objetos en establecimientos de compraventa de oro

EFE

Agentes de la Guardia Civil han detenido en San Javier a 11 personas, una menor de edad, que se dedicaban a la sustracción de joyas por 35.000 euros de valor en una veintena de domicilios para su posterior comercialización ilícita en establecimientos de compraventa de oro, informa este cuerpo.

A los detenidos se les acusa de ser presuntos autores de los delitos robo con fuerza, hurto, apropiación indebida, estafa, falsedad documental y receptación.

La operación 'Stargold' se abrió el año pasado para investigar una serie de irregularidades detectadas tras el dispositivo de inspección y control realizado sobre los metales preciosos en los establecimientos de compra y venta de oro en San Javier.

El seguimiento detallado de todas las transacciones de estos comercios, donde se venden o empeñan piezas de joyería, y su posterior exhaustivo análisis orientaron a los investigadores hacia un grupo de personas que presuntamente estaban sustrayendo joyas para su posterior venta.

Para evitar ser detectados, los detenidos enmascaraban y mezclaban piezas de distintos robos. También se valían de terceras personas, incluso familiares, para llevar a cabo el proceso de venta.

Detenidos cuatro hombres por violencia de género y otro por agredir a su hijo en Cartagena

► Los arrestos se registraron durante el fin de semana en la Media Legua, La Aljorra, San Antonio Abad y San Ginés

EFE

La Policía Local de Cartagena ha detenido durante el pasado fin de semana a cinco hombres, cuatro de ellos por presuntos delitos de violencia de género, y otro por violencia doméstica al propinar supuestamente un puñetazo a su hijo, un menor de 13

años de edad.

Respecto a los casos de violencia contra las mujeres, el primer arresto tuvo lugar en la madrugada del viernes en Media Legua, tras un aviso telefónico al 092 denunciando que una mujer había sido golpeada. El sospechoso, un varón de 52 años al que también se atribuye maltrato psicológico, fue detenido.

El sábado la Policía Local practicó otras tres detenciones por presuntos delitos de violencia de género. Durante la madrugada arrestó a un hombre de 27

años en La Aljorra. Un testigo avisó a los agentes tras presenciar cómo un varón arrojaba al suelo de la calle a una mujer, y después la introdujo a una vivienda en la que se escuchaban gritos y rotura de cristales.

Otro varón de 26 años fue detenido por un presunto delito de violencia de género en San Antonio Abad. Un vecino llamó al teléfono 092 alertando de gritos en una vivienda próxima.

Al llegar los agentes la mujer denunció que su pareja le había lanzado varios objetos durante

una discusión.

Además, en el barrio de San Ginés los agentes intervinieron tras recibir el teléfono de emergencias 1-1-2 de la Región un avi-

Un adolescente de 13 años denunció haber recibido un puñetazo en una estación de servicio de San José Obrero

so por una riña multitudinaria.

Al llegar los policías municipales, observaron que se trataba de un grupo de personas que estaba reteniendo a un varón de 47 años, tras presuntamente agredir a su pareja. La víctima presentaba daños en su rostro. El hombre fue detenido por la Policía Local.

El caso de violencia doméstica tuvo lugar el pasado viernes por la tarde en una estación de servicio de San José Obrero. Un adolescente de 13 años denunció haber recibido un puñetazo y que, al intentar escapar del interior del vehículo, fue introducido de nuevo a la fuerza.

Los funcionarios localizaron a la madre para que se hiciera cargo del menor y detuvieron al progenitor, de 44 años, como presunto autor de los hechos

José Muelas Cerezuela
Abogado

«El de abogado de oficio es el último trabajo forzado que queda en España desde que se eliminó la mili»

► Tras treinta años de ejercicio, el exdecano del Colegio de Cartagena narra su experiencia en un libro en el que refleja los problemas de la profesión

CRISTINA GALLARDO

■ Un hombre pasa seis meses en prisión por un supuesto homicidio, pero el «muerto» regresa del coma y dice que el autor es otro; una víctima señala a un hombre en una rueda de reconocimiento cuando el delito lo cometió una mujer; la autora de un crimen contrata a un abogado para defender a quien ha sido detenido. Son historias que pueden parecer increíbles, pero que jalanan la trayectoria profesional como abogado de oficio de José Muelas, que fue por dos veces decano del Colegio de Abogados de Cartagena entre 2010 y 2018.

Su dilatada experiencia se ve reflejada en *Historias increíbles de un abogado de oficio* (La Esfera de los Libros, 2023), el libro en el que además de revelar las anécdotas más destacadas de su participación en el ámbito de la justicia gratuita realiza un diagnóstico de la situación actual de este servicio, tan fundamental para los ciudadanos como despreciado y mal pagado por la Administración.

🗨️ Su libro se titula *Historias increíbles de un abogado de oficio*, y recoge historias, algunas realmente divertidas, de una experiencia de 35 años. ¿Por qué es increíble la experiencia diaria de los abogados de oficio?

🗨️ La gente en general tiene fe en la justicia y cree que uno va a verse envuelto en un problema judicial, se pregunta ¿por qué voy a ser yo acusado de nada? Los primeros capítulos del libro son casos reales de ciudadanos que de repente se han encontrado acusados de delitos graves.

🗨️ También hace especial hincapié en la situación de pobreza y en cómo ésta afecta al justiciable. ¿Sigue siendo una situación económica precaria determinante a la hora de acudir a la justicia?

🗨️ A la gente le gustaría que no fuese así, pero es así. Si tienes dinero puedes contratar peritos y muchas cosas que no puedes hacerte si no tie-

nes dinero, quedas a resultados de lo que el Estado quiera proveerte. A ojos de sociedad, con los abogados de oficio hay igualdad de armas frente al banco, la aseguradora, pero la realidad es que por debajo se juega otro partido en el que el dinero es importante.

🗨️ Incluye en su libro varios relatos con personajes a los que atribuye incluso un halo de bondad, aunque no sean siempre inocentes. ¿Puede hablarse de una especie de síndrome de Estocolmo del abogado o eso no ocurre?

🗨️ Los que hemos vivido los años noventa hemos llegado a tener una empatía, porque fueron años horribles por la heroína. Se me morían los clientes antes de llegar a juicio, y por eso llegas a conocer aspectos del alma humana. Recuerdo un hombre al que debía asistir, leí el atestado y había nacido el mismo día que yo, seguramente en el mismo hospital en Cartagena. A veces naces en un barrio donde tienes que comportarte de determinada manera, y no es que en el fondo seas malo, sino que la vida te ha conducido por caminos complicados y como abogado sí que llegas a em-

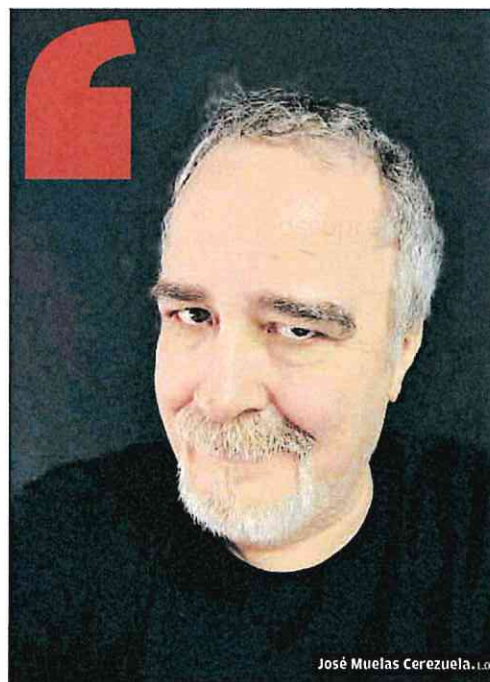
patizar. Otros casos son tremebundos, como el de un hermano que se 'comió' el delito de otro porque decía, yo soy heroinómano, soy una mierda y mi hermano no. Eso te impresiona, porque ves al juez perfectamente convencido de la culpabilidad de una persona y tú como abogado tienes una carta que el juez no puede ver.

🗨️ Tenemos un sistema penal garantista, pero en su libro llama la atención sobre que cualquier error en la aplicación de la ley puede solventarse mediante recurso, pero no pasa lo mismo con la apreciación de la prueba. ¿En qué consiste este obstáculo?

🗨️ La verdad y la mentira conviven en los tribunales, pero se visten con la misma ropa, y nadie ha enseñado a los jueces a descubrirla. Dicen que la verdad se descubre cuando está desnuda, pero eso pasa pocas veces. En primera instancia, el juez menos rudimentos para conocer la verdad que un psicólogo o un psiquiatra, y los medios de la justicia son muy limitados, a lo que se une que nuestra Ley de Enjuiciamiento Criminal es de 1882, cuando no existían las técnicas actuales, y ello repercute en prácticas como los reconocimientos en rueda. Al sistema judicial español le hace falta una redacción y repensar asuntos como los juicios telemáticos en los que el juez no ve la cara ni las reacciones de los acusados en directo.

🗨️ Además de las anécdotas, el libro ahonda en los problemas que arrastra la abogacía de oficio, ¿cuáles son los más acuciantes?

🗨️ Un olvido total por parte del Estado y la remuneración. Todos recordamos lo que ocurrió en el juicio del 11M, que duró un año. ¿Qué hace un abogado de oficio al que se le pagará con 150 euros, se arruina? En ese caso se firmó un convenio para pagarles algo más. Las retribuciones son ridículas y la justicia gratuita se mueve por la buena voluntad que ponen los abogados. Y es obligatorio pertenecer al turno de oficio. Si yo como decano no tengo



José Muelas Cerezuela, L.A.

suficientes, puedo reclamar la asistencia, es el último trabajo forzado que queda en España desde que se eliminó la mili. Y, además, los tribunales no reconocen el derecho a la sindicación, así que estoy obligado a trabajar a precio que tú digas. ¿Hay algo más parecido a la esclavitud? Hay comunidades autónomas que cuidan mejor abogados de oficio, destinan más dinero, Cataluña o País Vasco, que lo que se denomina territorio Ministerio.

🗨️ El pasado año los abogados de oficio protagonizaron protestas por toda España, incluso frente al Congreso de los Diputados, pero no tuvieron mucho impacto en un Gobierno en funciones. ¿Podrían cambiar las cosas ahora que se cuenta con un nuevo ministro de Justicia?

🗨️ Deberían cambiar. El ministro, más que interlocutar con el Consejo General de la Abogacía, que ha demostrado un pacifismo total, debería hacerlo con las asociaciones de abogados de oficio, que conocen bien de lo que va el asunto. Yo empecé en el turno de oficio hace años y lo consideras como tu ONG particular, pero esto a día de hoy no se puede sostener, solo sobre la voluntad de los abogados. ¿Para quién trabajamos nosotros, si no somos asalariados o funcionarios del Estado, qué somos? Y cada vez la demanda es mayor, cada vez que pasa algo nuevo se pone un turno especial, violencia de género, inmigración, etc.

🗨️ En su libro habla también del perfil de la persona que acude a un abogado de oficio, desde los yon-

quis de los años 90 a los delincuentes habituales de hoy en día. ¿Cómo ha sido esta evolución?

🗨️ Son épocas. En los 90 el problema era la droga, aquello era una carnicería. Luego llegó la época que nos volvimos locos, se pasó de la heroína a la coca, empezó la construcción y muchos jóvenes que se metían al sector la construcción para ganar mucho dinero. Era la España de la España de la corrupción por arriba, las prostitutas empiezan a ser extranjeras. Esa España se acaba en 2008, la crisis del ladrillo acaba con ella. Últimamente, y coincidiendo con mi etapa de decano del Colegio de Cartagena, fueron las llegadas masivas de inmigrantes, de 300, todos los abogados teniendo que atenderlos, muchas veces pese a la incompreensión de la opinión pública, que no entienden que son personas que tienen derechos.

🗨️ Finalmente, hace mención a la necesidad que une a los colegios profesionales con el turno de oficio, y a posibles intereses económicos. ¿Cuáles son éstos? ¿Cómo podría mejorarse el sistema?

🗨️ Los colegios de abogados son la forma de representación corporativa desde 1974, en su exposición de motivos habla todavía de democracia orgánica, es una cosa delirante. Habría que reconocer la capacidad de asociacionismo de los abogados. Además, el papel de los colegios es importantísimo, son las únicas oficinas que no paga el Estado, y es ahí donde va la población a pedir abogado de oficio y allí se tramitan. La abogacía está pagando un servicio público con nuestras cuotas.

«La verdad y la mentira se visten con la misma ropa y nadie ha enseñado a los jueces a descubrirla»

«Al sistema judicial español le hace falta repensar asuntos como los juicios telemáticos»

El cambio de claves en Educación colapsa el sistema informático

► La Consejería amplía el plazo para que alumnos y docentes pongan una nueva contraseña en sus correos tras el aluvión de solicitudes para evitar el intento de ciberestafa detectado la pasada semana

ADRIÁN GONZÁLEZ

El aluvión de solicitudes durante la mañana del lunes para tratar de cambiar la contraseña dentro de los servicios informáticos de la Consejería de Educación provocó, en muchos casos, la caída del sistema y que numerosos alumnos y docentes no pudiesen terminar con el procedimiento instado por la propia Consejería ante el intento de ciberestafa detectado en los servidores de 'Murciaeduca'.

«Ha ocurrido un error cambiando la contraseña. Disculpe las molestias. Si el problema persiste contacte con el servicio técnico», era el mensaje que les aparecía a los afectados.

La Consejería de Educación alertó el pasado viernes de que todos los alumnos y docentes de 'Murciaeduca' debían cambiar su contraseña para frenar del todo el «ataque de phishing» en sus correos corporativos, que fue iniciado un

Cambio de contraseña



Ha ocurrido un error cambiando la contraseña. Disculpe las molestias. Si el problema persiste contacte con el servicio técnico. Error:[object Object]

Mensaje de error que aparecía al tratar de cambiar la contraseña. L.A.

día antes. Aunque no recibiesen el citado correo que contenía el mensaje con la estafa, Educación advirtió a todos los miembros de la comunidad educativa sobre el peligro y dio de plazo para realizar el cambio de contraseña hasta este martes.

Sin embargo, la caída del servidor ayer ante el masivo número de trámites para el cambio de contraseña a través de la identidad con un SMS al móvil o por el sistema Cl@ve de pasarela de identidad digital hizo que la Consejería decidiese ampliar este plazo de cambio «hasta días posteriores».

«Existen picos de solicitudes, pero nadie se va a quedar sin poder cambiar sus claves y no existe peligro alguno en sus cuentas, ya que se bloqueó el acceso del hacker antes de que entrara al servidor», resaltaron fuentes de la Consejería que dirige Víctor Marín.

En un primer momento, el pasado viernes desde la Dirección General de Informática y Transformación Digital advirtieron a los miles de usuarios que forman parte de 'Murciaeduca' que aquellas cuentas que no hubiesen cambiado su contraseña antes de la fina-

lización del plazo quedarían «bloqueadas» y sería necesaria su «recuperación a través del procedimiento descrito en la EduWiki de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo».

«A pesar de que el ataque informático fue detectado y bloqueado de manera inmediata, con lo que se impidió que el estafador accediese al sistema», los servicios informáticos solicitaron así a todos los usuarios de 'Murciaeduca' que cambiasen las claves para «reforzar la seguridad».

Tras los fallos de este lunes, desde Educación recordaron que el cambio «se podrá realizar tanto desde sus centros de trabajo como desde sus domicilios, y durante hoy y en días posteriores».

En total, llegado el mediodía de este lunes fueron unos 24.000 usuarios los que procedieron a cambiar su contraseña, explicaron desde la Consejería, añadiendo

Exigen más medidas de «protección» ante futuros ataques

► Desde la Federación de Enseñanza de CC OO de la Región, su secretario general, Nacho Tornel, apremió a la Consejería a «dotarse de otros sistemas de protección que en el futuro eviten estos problemas», así como un «refuerzo de los recursos para que las medidas de protección sean más eficaces». Para Tornel, es un «grave problema» el posible bloqueo de gran parte de la capacidad de gestión de los centros educativos y del trabajo en clase. En casos así, advirtió, «están en juego millones de datos personales, bancarios y de salud de docentes y alumnos».

que son conocedores de que «en algunos momentos el sistema puede dar error al intentar acceder un gran número de usuarios al mismo tiempo, pero son errores puntuales que se solucionan en minutos».



Una de las protestas contra la falta de transporte escolar en Murcia, el pasado año.

JUAN CARLOS CAVAL

Al menos 900.000 euros en ayudas para los afectados por la falta de transporte escolar

► Doblan la partida para compensar a las familias que no tuvieron el servicio en el primer trimestre del curso

EFE

La Consejería de Educación ha doblado la partida que destina a ayudas al transporte con el objetivo de poder cubrir todas las ayudas a las familias que duran-

te el primer trimestre del curso no tuvieron ese servicio, y cuya convocatoria se está ultimando para publicarse «en las próximas semanas».

Según explicó este lunes el

consejero del ramo, Víctor Marín, se ha optado por finalizar el primer trimestre del curso y tener ya todas las rutas de transporte escolar restablecidas y en funcionamiento para poder calcular los datos precisos sobre las familias que recibirán esas ayudas.

Los técnicos de la Consejería están ahora trabajando para calcular, una vez que todas las rutas están cubiertas, cuántos días las familias de cada centro afectado tuvieron que llevar a sus hijos al colegio por sus propios medios y cuántos menores estuvieron afectados en total para calcular las ayudas correspondientes.

Este segundo trimestre ha arrancado ya con las rutas funcionando en todos los centros, aunque Marín reconoció que quedan aún algunos casos en los que hay que hacer servicios dobles, ya que sigue habiendo un problema de falta de vehículos, puesto que parte de la flota que tenían las empresas que prestan el servicio no se puede seguir usando por su antigüedad.

La Consejería cuenta con una partida de 900.000 euros para dar cobertura a las ayudas comprometidas, y la cantidad podrá ampliarse en caso de que sea necesario para dar cobertura a todas las familias afectadas que cumplen con los requisitos, dijo.

La nueva ley de FP y la situación del alumnado en prácticas, a debate en el Nelva

E.P.

La Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región (Ucoerm) organiza hoy una jornada regional de interés general. Bajo el nombre 'Visibilización de la Formación Profesional en el Año Europeo de las competencias profesionales, representantes institucionales, centros de formación y empresas, analizarán la nueva Ley de ordenación e integración de la Formación Profesional y debatirán sobre la situación actual en torno a la cotización del alumnado que realiza prácticas no remuneradas. El evento tendrá lugar en el Hotel Nelva de Murcia a partir de las cuatro de la tarde y contará con las intervenciones de representantes de la Administración y de los centros formativos y de empresas

Se ofrece

CONTABLE

con experiencia

en horario de mañanas

Teléfono: 630 319 638

A. LORENTE

■ Uno de los proyectos sociales más emblemáticos del Ayuntamiento de Murcia en los últimos años, 'Conexión Vital Barrio de La Paz', podría encontrarse al borde de su desaparición. Así lo creen los vecinos de este barrio murciano, que en las últimas semanas están recogiendo firmas y han remitido al Consistorio varios escritos solicitando la continuidad del proyecto.

Según el presidente de los Asociación de Vecinos, Pedro Crespo, las últimas decisiones del Ejecutivo local apuntan en esa dirección. Por un lado, denuncia, no se ha renovado el contrato a las dos personas que gestionaban este proyecto de intervención comunitaria en la Paz, un educador y una trabajadora social. Además, a pesar de que se invirtieron cerca de 50.000 euros para rehabilitar un espacio en el CEIP Nuestra Señora de la Paz (la antigua casa del conserje) para instalar allí la oficina del proyecto, «ahora parece que no lo quieren utilizar para ese fin», lamenta Pedro Crespo.

Cabe recordar que en este espacio, tal y como explicó en su momento la entonces concejala de Servicios Sociales, Paqui Pérez, el Ayuntamiento iba a llevar a cabo un diagnóstico sobre las necesidades del barrio de La Paz con el objetivo de diseñar un plan de acción integral más ambicioso.

Por otra parte, según Crespo, una de las entidades que colaboraba con el proyecto, Cepalm, no ha recibido la subvención (en el año 2022 fue de 50.000 euros) para continuar con las acciones de carácter formativo que venía realizando.

«Se había creado un proyecto precioso, donde administración, entidades y vecinos habían generado un vínculo y se estaba trabajando de manera modélica», afirma el presidente vecinal, que lamenta que ahora, con los recursos tan mercados, «será muy compli-

Protestas en La Paz por la pérdida de un proyecto de intervención social

► Denuncian que el Consistorio no ha renovado el contrato a los dos trabajadores que coordinaban 'Conexión Vital' ► El Ejecutivo popular asegura que seguirá, pero «a través de otros programas sociales»



Presentación en marzo de 2023 de la iniciativa 'Mi Barrio Limpio' de Conexión Vital La Paz.

AYTO. MURCIA

cado proseguir con las actividades». Lamenta que se esté dejando morir uno de los proyectos más transversales del Consistorio murciano. «Estaba muy bien estructurado, con la implicación de los servicios de Deportes, Juventud, Empleo, Vivienda, Patrimonio o Servicios Sociales, entre otros; también colaboraba Policía Local y Limpieza Viaria, y se trabajaba con otras organizaciones como Secretariado Gitano, Cáritas o Cruz Roja, con especial atención a las familias más

vulnerables».

Entre las actividades que se llevaban a cabo, Crespo destaca las que estaban dirigidas a los más pequeños. Es un barrio complicado y actividades como el fútbol sala, la música o el boxeo para los jóvenes contribuían a alejarlos de la delincuencia, señala el presidente vecinal, que también valora positivamente otras campañas como 'Mi barrio limpio', u otras relacionadas con la ayuda y orientación a las personas mayores para solucionar los

problemas del día a día, como presentar una instancia o pedir una cita previa en el Ayuntamiento.

En uno de los escritos que han remitido al Ayuntamiento, los vecinos, que no descartan movilizaciones de protesta, recuerdan que el barrio se encuentra «en situación de degradación funcional y en ruina social y urbanística», por lo que necesita actuaciones para mejorar las infraestructuras, pero también la realización de proyectos de intervención social como este.

La subvención a Astrapace beneficia a más de 700 usuarios

► Talleres de música, fisioterapia, deporte y formación en ciudadanía son algunas de las actividades que realizan los más de 700 usuarios de Astrapace, y que la concejala de Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores, Ascensión Carreño, conoció ayer de primera mano, gracias a la visita que realizó al Centro de Día que esta asociación tiene en Zarrandona.

La concejala se informó de los proyectos desarrollados desde la Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral, gracias a la subvención que otorga su departamento de 33.000 euros: 'Actividades con Familias para conciliar la vida familiar y laboral SAF', y 'Vivienda de aprendizaje para la vida independiente'.

Carreño también tomó nota de algunas de las demandas de esta asociación en materia de empleo.

Desde el Ayuntamiento aseguraron a La Opinión que el proyecto de Conexiones Vitales La Paz continuará «a través de otros programas sociales, que ya se están desarrollando en el propio barrio. «El objetivo es seguir atendiendo las necesidades detectadas con acciones concretas», señalaron fuentes municipales.

El PSOE exige a Miras una ley de financiación local «justa»

► Lorca asegura que el Ayuntamiento asume cerca de 48 millones de euros en competencias impropias

L.O.

■ El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Murcia exigirá en el próximo Pleno municipal, que se adelante al próximo lunes 22 de enero, al Gobierno regional «que elabore una Ley de Financiación Local justa».

El portavoz socialista Enrique

Lorca recordó ayer que la Región de Murcia «es la única que no cuenta con este sistema» y que por ello los consistorios «se ven forzados a asumir competencias autonómicas en Servicios Sociales, Sanidad y Educación, entre otras». En total, Lorca sostiene que «los gastos que deberían salir de las arcas regionales suponen más del 12% (más de 48 millones de euros) del presupuesto municipal, y eso tiene que cambiar». A nivel regional, Lorca calcula que estas competencias autonómicas cuestan cada año a los 45 muni-

pios cerca de 200 millones de euros de sus respectivos presupuestos municipales.

El líder del PSOE de la capital reprocha que ante esta situación el alcalde José Ballesta se mantenga en un «silencio cómplice». Según Lorca, Ballesta «calla ante esta injusticia que lastra inversiones y proyectos muy importantes para Murcia».

Un derecho, según el edil

Del mismo modo, Lorca apuntó que los gobiernos regionales del PP «se niegan sistemáticamente a

reconocer que la financiación local es un derecho». Cabe recordar que el Ejecutivo de López Miras, cuando se le pregunta por esta cuestión, suele responder que la abordará cuando el Gobierno de España afronte el sistema de financiación autonómica, igualmente injusto para la Región. Sin embargo, para Lorca, nada tiene que ver una cosa con la otra y en cualquier caso, «López Miras

debe predicar con el ejemplo y, del mismo modo que pide al presidente del Gobierno de España que reúna a los presidentes y presidentas de las comunidades autónomas para determinar un sistema de financiación autonómico justo y equitativo, igualmente tiene la obligación como presidente de la Región de Murcia de reunir a los 45 alcaldes y alcaldesas de los municipios murcianos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista instará, en la próxima sesión plenaria, al Gobierno regional a que convoque en el primer trimestre del año 2024 la Conferencia de alcaldes y alcaldesas de los 45 municipios de la Región de Murcia para, entre otros asuntos, «consensuar un sistema de financiación local justo y equitativo».

«López Miras debe predicar con el ejemplo y convocar a los 45 alcaldes de la Región para consensuar el sistema»

El Gobierno elevará el mínimo exento del IRPF en 2024

- ▶ Las retenciones en las nóminas se aplicarán por encima de los 15.000 euros al año
- ▶ El Estado ha adoptado esta medida para evitar una mayor tributación del SMI



La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el Senado.

JOSÉ LUIS ROCA

ROSA MARÍA SÁNCHEZ. MADRID

El Ministerio de Hacienda ha anunciado su intención de incrementar el mínimo exento en el impuesto sobre la renta de 2024 por encima de la cantidad actual de los 15.000 euros. El objetivo es evitar que la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) prevista para este año -hasta los 1.134 euros por 14 pagas, hasta un total de 15.876 euros al año- conlleve un aumento excesivo de las retenciones a cuenta del IRPF que reduzca el sueldo neto que al final llega al bolsillo de los trabajadores.

Según fuentes de Hacienda, el Gobierno, siempre que ha subido el SMI ha acompañado la medida con modificaciones en el IRPF y este año no será una excepción. La nueva normativa para adaptar las retenciones a cuenta del IRPF al aumento del mínimo exento se prevé aprobar en el mismo Consejo de Ministros en el que suba el SMI. Más tarde será precisa modificar la normativa de IRPF, probablemente en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2024. Hacienda no ha aclarado hasta qué punto el mínimo exento

se acercará a los 15.876 euros al año que supone el nuevo SMI.

El anuncio del Ministerio de Hacienda se ha producido poco después de que el líder del PP, Alberto

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha propuesto elevar el mínimo exento de tributación a 15.876 euros.

Núñez Feijóo, haya reclamado este lunes que se incremente el mínimo exento de tributación en el IRPF, que actualmente está en los 15.000 euros, para que los trabajadores perciban el 100% del incremento del salario mínimo interprofesional (SMI), en su sueldo neto.

En un desayuno informativo de Nueva Economía Fórum, Feijóo ha advertido de que tras subir el Gobierno un 5% el SMI hasta los 1.134 euros brutos, «casi la mitad del incremento» se lo va a quedar el Estado a través de la tributación del

IRPF, en concreto, el 44%. Por eso, el líder del PP ha propuesto elevar el mínimo exento de tributación a 15.876 euros.

«Esta es nuestra propuesta, vamos a ver si conseguimos votos a favor. Entiendo que si hay partidos progresistas en la Cámara votarán a favor de esta propuesta», ha señalado Feijóo.

Impuestos y cotizaciones

En la actualidad, el mínimo exento de retención para rendimientos del trabajo se sitúa en 15.000 euros al año, para el caso de un contribuyente sin hijos. El mínimo exento llega a 19.241 euros al año para el caso de un contribuyente con dos hijos o más y con un cónyuge que no obtenga rentas superiores a 1.500 euros.

Según los cálculos del PP, al pasar el salario mínimo de 15.120 a 15.876 euros brutos anuales, la retención a cuenta del IRPF pasaría de 39,31 a 286,15 euros al año, si no se adapta el mínimo exento, para cada uno de los alrededor de 2 millones de trabajadores a jornada completa sujetos al SMI (2,5 millones si se suman los de jornada a tiempo parcial). Además, la cotización a la Seguridad Social a cuenta del trabajador sube en 51,93 euros. Así el PP calcula que Hacienda y Seguridad Social se quedan con el 44,72% de la subida y que ello permitiría una recaudación adicional de 1.137 millones a las cajas de Hacienda y de la Seguridad Social.

Poco después, desde el Ministerio de Hacienda se ha respondido que el Gobierno siempre que ha subido el SMI ha acompañado la medida con modificaciones en el IRPF para evitar un impacto excesivo en las retenciones. Y esta vez no será una excepción.

Fuentes de Hacienda recuerdan que cuando el PP gobernaba, un trabajador que ganara 15.876 euros al año pagaba 1.111 euros por retenciones en el IRPF. En 2023, este mismo contribuyente pagó 325 euros por retenciones, un 70% menos que con el PP, calculan estas mismas fuentes que anticipan que en 2024 tributará aún menos cuando se actualice la normativa del IRPF a la nueva subida del SMI.

Los expertos en Davos prevén que la economía mundial se debilite en 2024

S.L. MADRID

La incertidumbre que dominó las perspectivas económicas durante el último año se mantendrá durante el presente 2024, a pesar de que los peores augurios sobre la inflación no se han cumplido. Las condiciones financieras más estrictas y las tensiones geopolíticas auguran un debilitamiento

de la economía mundial durante este año, sobre todo en el caso de Europa, según coinciden más de medio centenar de economistas jefes de todo el mundo en una encuesta realizada por el Foro Económico Mundial.

«Las últimas perspectivas de los economistas jefes resaltan la naturaleza precaria del entorno

económico actual», afirmó en un comunicado la directora general del Foro Económico Mundial, Saadia Zahidi, que desde ayer y hasta el próximo viernes 19 acoge en la localidad suiza de Davos a más de 2.800 líderes políticos, económicos, empresariales, científicos y sociales de 120 países.

En la encuesta, llevada a cabo entre noviembre y diciembre del año pasado, han participado economistas jefes de los bancos españoles BBVA y Santander, Juan Cerruti y Jorge Sicilia, así como representantes de grandes empresas tan dispares como Trafigura, Google, Equinor, Adecco, Spotify, Deloitte o Saudi Aramco, entre otras. Más de la mitad de ellos (56%) han coincidido en que la economía global se debilitará este año, mientras que el 43% prevé se mantenga sin cambios. Además, la mayoría cree

que los mercados laborales (77%) y las condiciones financieras (70%) se relajarán durante el próximo año.

«En medio de una divergencia cada vez mayor, la resiliencia de la economía mundial seguirá siendo puesta a prueba durante el próximo año. Aunque la inflación global está disminuyendo, el crecimiento se está estancando, las condiciones financieras siguen siendo estrictas, las tensiones globales se están profundizando y las desigualdades están aumentando», añadieron.